

Los Tiempos

EN OTRA DIMENSIÓN

DEPÓSITO LEGAL N° 2-3-182-85 - AÑO LXXX - N° 19.518

COCHABAMBA, DOMINGO 7 DE ENERO DE 2024

EDICIÓN DE 72 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 7 - RESTO DEL PAÍS Bs 7.50



Revista Oh!

PÁGINAS 4-5

Cerveza artesanal
Cochabamba lidera una industria prometedora.
Y no olvide el crucigrama

Deportes

PÁGINA 18

Calendario 2024
Olimpiadas de París, Copa América y otros marcan la agenda de este año.

Doble Click

PÁGINAS 16-17

Pipo se despide

Hizo humor periodístico por tres décadas junto a Los Tiempos.



Educación retoma el plan de 2023 y enfatiza nueve prohibiciones a colegios

Currícula. Se insistirá con robótica y el uso de las computadoras Kuaa. Se prohíbe la exigencia de uniforme y compra de textos, así como obligar a cambiar de colegio. **Pág. 4**



Tras cuatro días de perjuicios, se levanta el bloqueo en Colomi

La reunión de más de 16 horas entre dirigentes y autoridades nacionales acabó con la firma de un acuerdo para hacer la revisión de límites intermunicipales. **Pág. 11**

Hay dudas de que se cumplan plazos de entrega de El Sillar

La entrega definitiva debía ser en mayo próximo, pero la constructora pide 140 días más y sólo para estudios. Los choferes amenazan con medidas. **Pág. 6**



Los devotos presentan sus "niños"

Con la asistencia a misa de los Reyes Magos y la bendición de los "nacimientos", la comunidad católica cierra las festividades de la Navidad. La Iglesia pidió paz y unidad para seguir adelante el resto del año. **Pág. 11**

Foto: JOSÉ ROCHA

Arce firma acuerdos por etanol y anuncia inclusión de biotecnología

Actas. Los cañeros venderán 200 MM de litros de etanol al Estado a Bs 4,94 la unidad

Arce también se abrió a debatir sobre el uso de biotecnología en la producción agrícola en oriente y añadió que se iniciaron conversaciones con países vecinos sobre el tema. **Pág. 5**

Los secuestros y el narcotráfico causan terror en Entre Ríos

Al menos cinco casos de acribillamientos se reportaron en 2023 en esta población del trópico cochabambino. El Gobierno dice que hay redes criminales. **Pág. 7**

ADEMÁS

Mundo

Expertos creen que las reformas de Milei arriesgan Estado de derecho
- Pág. 14 -

Metropolitana

La construcción de la Línea Roja del tren tiene un 93% de avance
- Pág. 12 -

RADAR MUNDIAL

● Colombia y Chile requisan bienes de red de narcotráfico

Investigación. La red criminal investigada estaría involucrada en el envío de cuatro toneladas de marihuana que fueron incautadas en Chile en septiembre de 2022.

● Rusia bombardeó una ciudad ucraniana y mató a 11 personas

Guerra. Al menos once personas murieron, cinco de ellas fueron niños, tras un bombardeo ruso con misiles S-300, contra la ciudad de Pokrovsk, en el este de Ucrania.



● Declaran duelo en Puno tras un año de las protestas

Perú. La región de Puno, al sureste de Perú, acatará un duelo regional al cumplirse un año de las protestas antigubernamentales, que dejaron 18 fallecidos en esa jurisdicción.

● EEUU ordena inmovilizar algunos Boeing 737 Max 9

Emergencia. La agencia federal de aviación ordenó retirar temporalmente a los Boeing 737 MAX 9 tras el incidente con una aeronave que perdió parte de su fuselaje en pleno vuelo.



Escanee el QR para más información internacional o ingrese a www.lostiempos.com

SÍGUENOS EN:



MEME DEL DÍA



FOTÓN DE LA 2



EL ÚLTIMO SABOR DE LA NAVIDAD. Estos niños apostados en una carroza navideña en la plaza principal de Cochabamba quieren llevarse un buen sabor de boca de la fiesta. Con la fiesta de Reyes, una vez más pasamos la página de las fiestas pascuas. **FOTO:** Carlos López.

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

SEMÁFORO



Bloqueadores de Colomi

AL MENOS CUATRO DÍAS DE PERJUICIO

Los pobladores de Colomi mantuvieron obstruida la carretera a Santa Cruz al menos durante cuatro días por causas que podían haberse resuelto mediante diálogo.



Fernando Larach, presidente Comité Pro Santa Cruz

SE APARTA EL COMITÉ CÍVICO DE SANTA CRUZ

El Comité Cívico trató de conciliar a los actores cruceños por el tema de la suplenencia de Camacho. No tuvo convocatoria y ahora evalúa el apartarse del caso.



Rafael "Pipo" Velasco, caricaturista

TRES DÉCADAS CON LOS TIEMPOS

El querido "Pipo", que durante tres décadas acompañó a Los Tiempos con Avernoy, Nicola y otros personajes, se despide de sus publicaciones.

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Roberto Laserna
Si hay libertad de contratación, ya no hay prohibición de cambio de dólares y están exentos de impuestos declarar activos financieros... es que la dolarización ya comenzó y avanzará al ritmo que la gente quiera. ¿Señal? El BCB compra más de lo que vende.
@roblaser

Andrés Gómez Vela
¿A cuánto ascienden las reservas internacionales del Estado? 1.709 millones de dólares. De este total, ¿cuánto suma el efectivo? 166 millones. Se acaban los dólares. El Gobierno de "los hermanos" ya vendió el oro y sigue sin dólares. ¿Dónde están los dólares del oro?
@AndrsGomezV

Susana Bejarano
El Comité Cívico (cruceño) no convoca porque no tiene poder de convocatoria, no porque sea "un asunto interno".
@SusanaBejarano

Carolina Quiroga
Los ejercicios policiales no pueden ser de 6:00 a 6:30. Tienen que ampliarse toda la mañana.
@KarolinaKiroga

DESDE LOS LECTORES

¿Qué hará Evo ahora?

ERNESTO BASCOPE
Político

Me pregunto qué hará Morales, el fugado, ahora que sus posibilidades de participar en las elecciones de 2025 se redujeron drásticamente. En efecto, su único objetivo en la vida -volver al poder, vengarse y morir en el cargo- parece hoy irrealizable.

Imagino que comprende, pese a sus limitaciones intelectuales, la dificultad de vencer en la batalla jurídica. Totalmente alineados con Arce, los jueces no le harán ningún caso, por mucho que patalee. Y el TSE no dudará un segundo en cumplir las instrucciones del ejecutivo y frenar sus aspiraciones.

Conociendo al personaje, lo más probable es que recurra a la violencia y al conflicto desde la narcorrepublicana chapareña, pero el Estado no tendrá hoy la menor contemplación con él a diferencia de lo que ocurría en los 90 y principios de los 2000.

Los viejos defensores de Morales, esos intelectuales, periodistas y académicos ingenuos que lo veían como salvador de Bolivia, no arriesgarán un pelo por él.

Lo más inteligente que podría hacer el caudillo es abandonar la partida e intentar proteger sus privilegios y los de los productores de hoja sagrada. Me temo, sin embargo, y es la apuesta que hago para 2024, que optará por jugar al todo o nada.

Ha perdido buena parte de su poder, pero aún puede utilizar el resentimiento y la miseria espiritual para movilizar a cientos de seguidores. Finalmente, no se necesitan muchas personas para bloquear una carretera durante semanas o volar una planta de combustible. Sólo hace falta la combinación correcta de rencor, estupidez y desapego a la vida.

Y no creo que todo esto sea motivo de alegría, como algunos sugieren. No olviden que, en la lucha entre facciones masistas, los ciudadanos, estamos al medio.

Igual, me animo a desear a todos un feliz año nuevo. A pesar de los malos augurios, la nación es perfectamente capaz de superar esta lucha de clanes.

Analistas: Disputa en Creemos arriesga control de la Gobernación cruceña

Sentencia. El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) instruyó que el vicegobernador Mario Aguilera supla temporalmente a Luis Fernando Camacho.

.....
WILSON AGUILAR
Los Tiempos

La división marcada entre “camachistas” y los denominados disidentes de la alianza Creemos pone en bandeja la Gobernación de Santa Cruz para que un asambleísta del Movimiento al Socialismo (MAS) se haga cargo de ella, en suplencia del gobernador Fernando Camacho, sostienen analistas políticos.

La autoridad cruceña está detenida en el penal de Chonchocoro de La Paz por algo más de un año por el caso Golpe I.

La crisis en la gobernación cruceña se profundizó tras la determinación del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) de que el vicegobernador Mario Aguilera asuma la suplencia temporal debido a la

CAMACHO

Branko: Líderes se aplazaron

El ex líder cívico, exministro y empresario, Branko Marinkovic, dijo ayer que el liderazgo político de Santa Cruz se aplazó y quedó opacado porque imitó las “mañas” del expresidente y jefe del MAS, Evo Morales.

“El liderazgo político se ha aplazado, porque hemos tenido líderes que han querido quedarse en su peguita local y no dieron espacio a nuevos liderazgos y porque querían ir al ámbito nacional posteriormente”, afirmó a El Deber, a tiempo de señalar que ve con preocupación la situación de institucionalidad cruceña.



El gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, y el vicegobernador, Mario Aguilera, actualmente confrontados. GOBERNACIÓN SANTA CRUZ

situación que enfrenta el titular del gobierno departamental.

Sobre a quién favorece el conflicto cruceño por la gobernación, el analista Carlos Valverde respondió que: “al poder, a Luis Arce Catacora”.

“Le están abriendo las puertas para que entre por la ventana, porque si no se hace lo que

dice el Tribunal Constitucional, bien o mal, auto prorrogados o no hay una sentencia que está dada en el plazo correspondiente (72 horas) y si eso no ocurre, si no le dan pelota pueden ir preso Zvonko (Matkovic) y Mario Aguilera”, sostuvo Valverde.

Agregó que en el caso de que la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) de Santa Cruz elija un nuevo gobernador, quien podría asumir el mando es un legislador del Movimiento al Socialismo (MAS), porque en el legislativo departamental hay mayoría azul.

A través de su cuenta X, Valverde complementó que “la inquina (enemistad, animadver-

sión, rencor) de algunos asambleístas de Creemos contra el vicegobernador Mario Aguilera es imposible de esconder o disimular; el tema no debería pasar por afectos o desafectos, sino por la necesidad de hacer una gestión decente”, señaló.

Difícil de cumplir

Sin embargo, desde la Gobernación se indicó que la sentencia del TCP es de difícil cumplimiento, toda vez que no tomó en cuenta la Ley Departamental 293, que habla sobre la suplencia temporal y que fue emitida en marzo del 2023 por la misma ALD, que regula los casos de ausencia temporal en la Gobernación.

La politóloga Patricia Velasco dijo que, para evadir el estatuto, el Legislativo departamental aprobó la Ley 293, con el solo objetivo de precautelar los derechos del gobernador.

“Esmuy raro esto, cada uno está velando por sus intereses y el problema de cada uno de los de Creemos, están huyendo de su responsabilidad”, sostiene Velasco.

En esta pugna interna, los camachistas acusan a los disidentes de querer entregar la gobernación al MAS.

PROMO

RÁPIDOS Y SABROSOS



RAIZE



¡Participa del sorteo de un TOYOTA RAIZE, dos motocicletas YAMAHA y veinte vales de consumo de 500 Bs. de Sofía Al Paso!



TOYOTA



YAMAHA





Busca la tarjeta en el interior de los productos Sofía seleccionados, envía el código al WhatsApp 78445000 y sigue las instrucciones para participar. A más códigos, más oportunidades de ganar.

1ER. SORTEO | 2 de febrero de 2024 | 1 YAMAHA YBR-Z 125 y 5 vales de consumo de Sofía Al Paso

2DO. SORTEO | 1 de marzo de 2024 | 1 YAMAHA YBR-Z 125 y 5 vales de consumo de Sofía Al Paso

3ER. SORTEO | 5 de abril de 2024 | 1 TOYOTA RAIZE y 10 vales de consumo de Sofía Al Paso

Para mayor información escanea el código:



Periodo de duración del 22 de diciembre de 2023 al 19 de abril de 2024.
 Bases y condiciones en sofia.com.bo/rapidossabrosos

Participan: Fiambreros al vuelo, hamburguesas, Nuggets y preparados.

Directrices científicas y prohibiciones marcan la gestión educativa 2024

Resolución. Se incorporaron olimpiadas de robótica, el uso de laboratorios, de los equipos KUAA y el pensamiento lógico matemático. Además, se prohíbe la compra de textos y uniformes de lugares específicos.

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

El Ministerio de Educación contempla para esta gestión, al menos, cuatro directrices destinadas a una enseñanza predominantemente científica; determinó nueve prohibiciones; elaboró un calendario regionalizado para un pueblo indígena, y respalda el desarrollo del Censo de Población y Vivienda, entre otros lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial (RM) 001/2024.

En la resolución también se incluyen nueve prohibiciones sobre las inscripciones, uniformes, textos y pensiones.

El director departamental de Educación de Cochabamba, Edgar Veizaga, informó que se continúa con la decisión de implementar contenidos nuevos, como robótica y ajedrez, con el propósito de fomentar el pensamiento lógico matemático.

Dijo que se tuvieron buenas experiencias en 2023 con relación con la robótica, a pesar de la oposición de los maestros para incorporar esta materia. También resaltó el apoyo de las municipalidades y de los padres de familias para avanzar. "Bolivia logró el tercer lugar en la competencia de talla mundial First Global Challenge, realizada en Singapur", destacó Veizaga.

En esta gestión se incorporaron las olimpiadas de robótica, el uso de laboratorios, la utilización de las computadoras Kuaas y el fortalecimiento del pensamiento lógico matemático. "El uso de los laboratorios de física, química y biología, geografía se registrará de acuerdo al reglamento emitido por el Ministerio de Educación", se señala en la resolución ministerial.

Además, es obligatorio usar las KUAA. "Toda la comunidad educativa tiene la obligación y responsabilidad del uso adecuado de los equipos de computación, otorgados para el desarrollo curricular", dijo.

La RM 001/2024 establece que los maestros deben desa-

LINEAMIENTOS Y PROHIBICIONES PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA 2024

FUENTE: Los Tiempos
GRÁFICO: Los Tiempos, Wilson Cahuya

LINEAMIENTOS

• Se establece el uso de los laboratorios de física, química, biología y geografía.



• Toda la comunidad educativa tiene la obligación y responsabilidad del uso adecuado de los equipos de computación KUAA.



• El uso de celulares, tablets, laptops y plataformas educativas en línea debe sujetarse al desarrollo curricular en aula.



• Los maestros deben desarrollar estrategias para fortalecer el pensamiento lógico matemático.



• Se tiene que promover la práctica de la robótica para el uso de la tecnología en el desarrollo integral de las y los estudiantes.

PROHIBICIONES

• Prohibido la reserva de plazas, cupos de matrícula o exámenes de ingreso antes del periodo de inscripciones.



• Queda prohibido rechazar la inscripción a hijas o hijos de madres solteras o padres solteros, divorciados.



• Está prohibida la exigencia de compra de uniforme y materiales escolares de un lugar determinado o exclusivo.



• Se prohíbe la venta obligatoria de uniformes en las unidades educativas, bajo conminatoria de sanción.



• Se prohíbe terminantemente condicionar u obligar a estudiantes, padres de familia o tutores a transferir estudiantes de una unidad educativa a otra, a cambio de la aprobación del año de escolaridad, por razones de indisciplina o bajo aprovechamiento.

• Queda prohibida la entrega a estudiantes del Subsistema de Educación Regular, listas de materiales educativos, incluida la exigencia de libros de una editorial o librería específica que afecten a la economía de las madres, padres o tutores



• Las unidades educativas privadas están prohibidas de realizar cualquier cobro adicional a las diez pensiones anuales.



• Se prohíbe la creación de más de tres paralelos por año de escolaridad en las unidades educativas nuevas.



• Los directores, las y los maestros y personal administrativo de las unidades educativas privadas están prohibidos de suspender, expulsar y excluir a estudiantes de clases, exámenes o de cualquier actividad curricular o extracurricular por retraso en el pago de pensiones.



EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2024

• Todas las entidades que forman parte del Subsistema de Educación Regular deberán prestar su apoyo durante su realización.



• En este sentido, el Ministerio de Educación otorgará un incentivo a los agentes censales, el cual será regulado a través de reglamentación específica aprobada mediante resolución ministerial.

rollar estrategias para fortalecer el pensamiento lógico matemático.

Se mantienen las olimpiadas de ajedrez y se añade las de robótica. "Las direcciones departamentales de educación, las direcciones distritales educativas y las direcciones de unidades educativas del subsistema de educación regular, en coordinación con las entidades territoriales autónomas, deberán promover la práctica de la robótica para el uso de la tecnología en el desarrollo integral de las y los estudiantes", se establece la normativa.

En la RM 001/2024 se determinan también prohibiciones para esta gestión educativa. Queda prohibido cualquier tipo de reserva de plazas, cupos de matrícula o exámenes de ingreso en unidades educativas fiscales, privadas o de convenio antes del periodo de inscripciones, siendo responsable de su cumplimiento la o el director

Participación en el Censo de Población y Vivienda

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En el artículo 58 de la RM 001/2024 se señala que, en el marco del Decreto Supremo (DS) N° 4546, que declara al Censo de Población y Vivienda (CPV) 2024 como prioridad nacional, todas las entidades parte del Subsistema de Educación Regular deben prestar su apoyo durante su realización. En este sentido, el Ministerio de Educación otorgará

de la unidad educativa. En caso de comprobarse alguna irregularidad, atribuible al personal de la unidad educativa, se iniciarán acciones disciplinarias y legales.

Además, se prohíbe condicionar u obligar a estudiantes, padres de familia o tutores a transferir estudiantes de una

incentivo a los agentes censales, el cual será regulado a través de reglamentación específica aprobada mediante resolución ministerial.

Desde el Instituto Nacional de Estadística (INE) informaron que esperan la participación de los estudiantes de los cursos superiores. Los que participen el próximo 23 de marzo como censistas podrían beneficiarse con algún puntaje en alguna materia específica.

unidad educativa a otra a cambio de la aprobación del año de escolaridad por razones de indisciplina o bajo aprovechamiento.

También se prohíbe la creación de más de tres paralelos por año de escolaridad en las unidades educativas nuevas.

No se puede rechazar la

inscripción a hijos de madres solteras o padres solteros, así como de aquellos cuyos progenitores no hubieran contraído matrimonio o por pertenecer a determinada religión o que se encuentren privados de libertad, o en desventaja social, vulnerabilidad o cualquier otra condición social.

Está prohibida la exigencia de compra de uniforme y materiales escolares de un lugar determinado o exclusivo.

Se prohíbe la venta obligatoria de uniformes en las unidades educativas, bajo conminatoria de sanción.

Queda terminantemente prohibida la entrega de listas de materiales educativos, incluida la exigencia de libros de una editorial o librería.

Las unidades educativas privadas están prohibidas de realizar cualquier cobro adicional a las 10 pensiones anuales. Por último, está prohibido suspender, expulsar y excluir a estudiantes de clases, exámenes o de cualquier actividad curricular, por retraso en el pago de pensiones.

OPINIONES



Es más de lo mismo, habrá un recorte presupuestario a través del reordenamiento, con el cierre de cursos y de los paralelos.
José Luis Álvarez
Dirigente del magisterio



Esta gestión se insistirá con los nuevos contenidos con la finalidad de mejorar la formación de los estudiantes.
Edgar Veizaga
DDE Cochabamba

Arce firma acta por etanol y anuncia biotecnología para el sector productivo

Economía. El presidente se reunió con los cañeros y planteó un paquete de medidas para los productores.



El presidente Luis Arce en la firma del convenio de etanol, ayer. MINISTERIO DE HIDROCARBUROS

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Gobierno y Confederación Nacional de Productores Cañeros de Bolivia (Concabol) concretaron ayer el convenio para la venta de etanol y, en el acto, el presidente Luis Arce

anunció que el país desarrollará biotecnología para fortalecer al sector productivo.

El acuerdo contempla que el gobierno comprará etanol a Bs 4,94 (0,71 dólares) por los siguientes tres años, con volúmenes que tendrán que ser

planificados por el Ministerio de Hidrocarburos y proyectando que el volumen sea siempre mayor al del año anterior. El contrato establece que los productores entregarán más de 200 millones de litros del aditivo al Estado, a través de la Estatal YPFB, que servirá para aumentar la producción de combustible y reducir los costes de la subvención de carburantes.

“Ustedes y los sectores productores de nuestro país tienen al Gobierno Nacional como su mejor aliado. Hermanos cañeros siéntanse muy seguros de que estamos velando por todo el sector productivo y, por supuesto, del sector cañero”, afirmó el Jefe de Estado en el acto que se desarrolló en Montero, Santa Cruz.

Arce también habló de un conjunto de medidas destinadas a fortalecer al sector productivo, entre ellas, la biotecnología.

“Es un debate que hay que abrirlo porque, hoy por hoy, ingresar a la biotecnología con solo la importación de la semilla transgénica con sus diferentes variedades implica una dependencia también de ese ofertante de ese producto y con todos los aditamentos que viene la agricultura. Por eso es que el Gobierno tomó la decisión de llevar adelante el propio desarrollo de una propia biotecnología boliviana”, indicó el mandatario.

“Para eso ya tenemos avanzadas negociaciones con países amigos para que entremos a la producción de la biotecnología”, sostuvo.

Arce anunció también que el Gobierno lanzará un concurso de investigación dirigido a las universidades públicas y privadas del país para que realicen estudios para aumentar la productividad agropecuaria mediante la biotecnología.

Antecedentes

El Gobierno rechazó antes el uso de transgénicos y al inicio de su Gobierno, Arce derogó dos decretos de la gestión transitoria de Jeanine Áñez que abrían paso al uso de nuevas semillas genéticamente modificadas.

Justicia inicia gestión en silencio y crecen pedidos de renuncia

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

Los tribunales de justicia de La Paz y Cochabamba inauguraron el viernes su año judicial sin actos oficiales, en medio de la polémica por la prórroga de los

magistrados que dispuso el Tribunal Constitucional.

En tanto, el Comité de Defensa de la Democracia (Conade), activistas y políticos pidieron la renuncia de los magistrados y anunciaron para febrero protestas en Sucre, sede del Poder Judicial.

TSE: Siete partidos deben renovar directivas hasta mayo

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

Siete organizaciones políticas tienen hasta los primeros días de mayo para renovar sus directorios, uno de los pasos iniciales para participar de las elecciones

generales de 2025, y presentar al Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Se trata del MAS, UCS, MTS, ADN, MNR, FPV y PDC, según informó la vocal del TSE, Dina Chuqui-mia, en entrevista con la Red Uno.



La fecha de entrega final de El Sillar está en riesgo; los choferes amenazan

Transporte. La agenda indica que la entrega de la doble vía debe ser en mayo de 2024, pero la empresa Sinohydro solicitó 140 días para concluir los estudios que deben solucionar las rajaduras y hundimientos

.....
REDACCION CENTRAL
Los Tiempos

La entrega definitiva de la doble vía de El Sillar está prevista para mayo de 2024; sin embargo, la empresa constructora Sinohydro solicitó un plazo de 140 días (casi cinco meses) para concluir los estudios técnicos que deben dar solución a las rajaduras y hundimientos en el kilómetro 108. La ABC solicita reducir el tiempo, pero no descarta ampliar este plazo de entrega, previa justificación, pero el Transporte Libre del Trópico de Cochabamba no está de acuerdo, piden aplicar multas y se ejecute la boleta de garantía de buen cumplimiento de obra, además no descartan movilizaciones.

La empresa china se adjudicó la construcción de la obra en octubre de 2015, con la modalidad de contrato llave en mano. El banco Eximbank de China cubrió el 85 por ciento del costo de la obra y el resto fue financiado por el TGN. La nueva vía debía entregarse en abril de 2021, pero, tras casi tres años de demora y cuatro ampliaciones del plazo de entrega, la vía se recibió provisionalmente el 23 de noviembre de 2023. Sólo dos semanas después, se presentaron hundimientos y rajaduras en el kilómetro 108 y deslizamiento de material en el 105. Además, Sinohydro ya cobró el 99,8 por ciento del costo total de la obra (426 millones de dólares).

El presidente de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), Marcel Claure, aseguró que actualmente la obra está en un periodo de prueba, que se puede ampliar, pero resaltó que no habrá entrega definitiva mientras la empresa no subsane todas las observaciones. “Lo importante no es apresurarse en recibir la obra, sino en estar seguro de que las soluciones serán duraderas en el tiempo. Estamos analizando (los 140 días), no es satisfactorio, pero también queremos que nos propongan una bue-

na solución, creo que tenemos que (...) pensar en el bien mayor. Es preferible tardar un poco más, pero tener una solución duradera”, dijo Claure.

El presidente de la ABC señaló que, antes de presentarse las fallas en los kilómetros 105 y 108, la institución ya había reportado varias observaciones, que fueron detalladas en el acta de recepción provisional. Detalló que hay varios tramos que tienen pequeños detalles, otros de mayor complejidad, agregó que las lluvias afectaron varios lugares y el sistema de drenaje; éstos no estaban inicialmente en las observaciones.

“Cada uno de los sectores está siendo revisado. Cuando se hizo la recepción provisional, ya había una serie de

.....
Sinohydro ya cobró el 99,8 por ciento del costo total de la obra (426 millones de dólares).
.....

observaciones, que están bajo monitoreo, así que, sin entrar a detalle, todavía falta tiempo para que la empresa tenga todo listo para entregar. Vamos a procurar hacerlo en el menor tiempo posible, pero en este caso yo creo que no está en el apuro la solución”, indicó.

El presidente del Transporte Libre del Trópico de Cochabamba, Francisco Córdoba, aseguró que no corresponde ampliar el plazo de entrega, pues considera que en ocho años la empresa china ya debía haber detectado todas estas fallas y no estudiarlas recién. El dirigente indicó que, por incurrir en estos errores de construcción, la empresa debe ser multada y proceder a ejecutar la boleta de garantía. Además, considera que los trabajos perjudicarán al transporte y los pasajeros.

“No descartamos realizar movilizaciones para transparentar este proyecto. Parece que hubo corrupción porque no se justifica después de tantos años que sigamos con fallas”, dijo.

El presidente de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB) filial Cochabamba, An-



Fallas en el kilómetro 108 de la doble vía El Sillar. AFPXCV



Deslizamiento de material sobre la vía. AFPXCV



Pasajeros sortean los deslizamientos en El Sillar. AFPXCV

gel Murillo, informó que, si no se cumple con el plazo de entrega, debería haber multas y no recibir la obra hasta que se solucionen todos los problemas. El SIB visitó El Sillar y emitirá recomendaciones y observaciones para la obra.

Obras

Los trabajos de sondeo para determinar la línea de la falla geológica ya se han iniciado y las obras de limpieza en los kilómetros 105 y 108 tienen 85 por ciento de avance.

El bloqueo levantado en la carretera Cochabamba-Santa Cruz ha impedido la llegada de equipos de sondeo, explicó la ABC.

DIFERENTES OPINIONES



“Los problemas presentados tienen que resolverse a satisfacción de ABC, si eso toma un tiempo, ellos podrán argumentar y si corresponde se les dará ese tiempo”.

Marcel Claure
Presidente de la ABC



“Debía ejecutarse la boleta de garantía, (...) para nosotros dentro de eso hay corrupción. Si tenemos que movilizarnos para poder transparentar, lo vamos a hacer.”

Francisco Córdoba
Transporte Libre



“La ampliación de plazo de acuerdo se debe dar siempre y cuando esté bien justificando. La ABC debe exigir que se cumplan los plazos”.

Ángel Murillo
Presidente SIB Cbba.

Los secuestros y el narcotráfico asedian a pobladores de Entre Ríos

Violencia. El Ministerio Público se reunió con el Comandante Departamental de la Policía para coordinar el envío de más efectivos y fiscales en esta región del trópico de Cochabamba

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Renso Zurita Vásquez (43), alias "El Ruso", fue acribillado el jueves con 14 disparos en el cuerpo en Entre Ríos cuando iba a su chaco, junto a sus hijos y un trabajador. Este caso se suma a los cinco reportados en 2023 en este mismo municipio, a ellos se suma la ola de secuestros que vive la región del trópico de Cochabamba.

De acuerdo con la declaración de comunarios y de las mismas autoridades, los pobladores de Entre Ríos son víctimas de familias o grupos que protagonizan secuestros, extorsión, pero también se dedican a la actividad del narcotráfico.

El último caso es un ejemplo de ello, según el informe policial Zurita fue acribillado por una rencilla con otro grupo que pugna el control de las actividades ilícitas. El hombre se dirigía a su chaco junto a dos hijos y un trabajador en un vehículo que fue interceptado por otro auto del cual descendieron hombres directamente a disparar a Renso para acabar con su vida.

Uno de los hijos de la víctima señaló que todos los comunarios saben quiénes son los que realizan los secuestros, porque él también había sido víctima hace algunos meses.

La Policía publicó la fotografía de cuatro personas que presuntamente habían cometido el asesinato: Vladimir Soruco Castro y Reynaldo Soruco Castro, ambos arrestados. En tanto, Rolando Rengifo Mérida y Ariel Villarroel Calle, son buscados. Los cuatro serían parte de a banda de secuestrador dirigida por Nabor López quien cumple una detención preventiva en el penal de El Abra por secuestro.

En mayo del 2023, el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, informó sobre la aprehensión de los principales cabecillas de esa organización criminal dedicada a los secuestros, además de Nabor López, estaban Mateo Rengifo y Alfredo Rengifo.

Sin embargo, "El Ruso" también tiene antecedentes por el delito de narcotráfico y fue implicado en el secuestro

PERSONAS SECUESTRADAS

VÍCTIMAS	EDAD	MUNICIPIO	FECHA
Michael Arrázola	23 años	Shinahota	29 de abril
Padre	56 años	Chapare	11 de mayo
Hijo	21 años		
Trabajador	37 años		
Diego Armando	23 años	Entre Ríos	17 de junio
Tomás R.	40 años	Entre Ríos	21 de junio
J.R.	12 años	Ivirgarzama	15 de agosto
Dos hermanos	5 años y 7 años	Villa Tunari	27 de agosto
Oscar Ríos	37 años	Puerto Villarroel	19 de noviembre

FUENTE: Propia con datos de la Policía y la Fiscalía
GRÁFICO: Los Tiempos, Wilson Cahuaya



PERSONAS ACRIBILLADAS

VÍCTIMAS	IMPACTOS DE BALA	MUNICIPIO	FECHA
Pareja de esposo	10 disparos	Chimoré	11 de mayo
Boris Yanaguaya	10 disparos	Entre Ríos	8 de septiembre
Jhon Cider	6 disparos	Ivirgarzama	2 de diciembre
Ever García Delgadillo	11 disparos	Entre Ríos	11 de diciembre
Dirigente coclero	2 disparos	Entre Ríos	12 de diciembre
Zenon R.M.	6 disparos	Entre Ríos	14 de diciembre
Rosendo Zurita Vásquez	14 disparos	Entre Ríos	4 de enero 2024

FUENTE: Propia con datos de la Policía y la Fiscalía
GRÁFICO: Los Tiempos, Wilson Cahuaya



de un policía durante un operativo de interdicción que se realizó el año pasado. Su hijo que denunció haber sido víctima de secuestro, según la Policía, ostenta de vehículos lujosos y viajes en redes sociales. "Vivimos con miedo, estos nos amenazan siempre, ahora mataron a mi marido, qué voy hacer con mis hijos, solo quiero que se investigue hasta el final", manifestó la esposa de la víctima. Mientras que la población en general pide mayor seguridad considerando que ya realizaron marchas de protesta para que se desarticulen las bandas criminales.

La fiscal departamental, Nuria Gonzales, informó que este hecho de sangre tiene relación con el narcotráfico y secuestros.

"Tenemos conocimiento de que sí existirían algunos datos que están relacionados con la actividad del narcotráfico en función a quienes serán agresores y quiénes eventualmente

también están en condición de víctima", dijo Gonzáles.

El viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, informó que en el trópico de Cochabamba se ve disputas por organizaciones criminales, en algunos casos dirigidos por familias.

"Puede resultar de la composición criminal que ha tenido en el pasado Nabor, se ha dividido o se ha multiplicado, depende como quiere entenderse, en cinco facciones dependientes", añadió Aguilera

Estructuras criminales

Para el abogado criminalista, Cristhian Sánchez, las muertes violentas, crímenes y delitos se deben a la pugna de poder entre organizaciones criminales nacionales dedicadas al tráfico de drogas, tráfico de armas de fuego, pero que tienen conexiones internacionales.

"Estas organizaciones criminales no son quienes se reúnen eventualmente para



La Policía opera en Entre Ríos, el viernes. REGIMNE INTERIOR

cometer delitos menores, sino son estructuras criminales permanentes que, con el tiempo, tienen una jerarquía criminal, reglas, división de trabajo que tienen precisamente esa vocación de realizar delitos graves en la legitimación de ganancias ilícitas, droga y las muertes de las personas", dijo Sánchez.

Para el criminalista, la re-

gión del trópico es el segundo lugar donde se registran estas organizaciones que pelean por pugnas de poder en el campo criminal, seguido de Santa Cruz.

"En esta región de Cochabamba siempre hubo actividad delincencial dedicada al crimen organizado y al tráfico de droga, no solamente en este gobierno, sino en el anterior que era la época neolibe-

ral, en temas de organizaciones criminales han estado presente en el trópico", manifestó.

Resaltó que los actuados investigativos que se realizan en el trópico, tiene que ver con cuestiones políticas, debido a que ahora hay una relación abierta entre el Gobierno y Evo Morales, por lo que se genera una serie de actuados policiales y judiciales para exponer al trópico.

Complicidad

Ante el primer acribillado del 2024 en el trópico de Cochabamba y tras la ola de ejecuciones y secuestros en esa zona, el senador del ala 'evista' del MAS, Leonardo Loza, relacionó esos asesinatos con envíos fallidos de droga al exterior.

"Hay grupos ligados al narcotráfico (están) a plena luz del día, en nuestra vista, en nuestros ojos. ¿Cómo es posible que cargamentos de droga aparezcan en Chile, en Europa? Eso es con la complicidad de algunos funcionarios del Estado", señaló Loza en conferencia de prensa el viernes.

Agregó que "cuando algo falla en ese tipo de operativos, aparecen este tipo de ajuste de cuentas. El Gobierno está mostrando una total complicidad de inoperancia en estos temas y estoy seguro, hay grupos relacionados al tema de narcotráfico en todo el país".

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, respondió a Loza y dijo que ni él ni Evo viven en Entre Ríos, por lo tanto, no puede referirse al tema.

"Nos gustaría que algunas autoridades políticas reflexionen y también manifiesten ¿Por qué cierran el paso a la Felcn cuando quiere ingresar a algunas comunidades?, ¿Por qué no hablan del secuestro a los policías?, ¿Por qué no hablan cuando agredido físicamente a muchos policías dentro de este lugar?, ¿Por qué no habla de los secuestros en su debido momento?, ¿Por qué no denuncia a quienes están secuestrando?", cuestionó Del Castillo.

EDITORIAL

La (escasa) preocupación por la calidad educativa



En cuatro semanas estaremos en vísperas del inicio del año escolar 2024, cuyo desarrollo tendría que ser exitoso si se cumplen las instrucciones emitidas por el Ministerio de Educación en un extenso documento hecho público hace cinco días y que incluye apenas un par de referencias al desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes.

La primera de las resoluciones emitida por ese Ministerio, titulada “Normas generales para la gestión educativa 2024 del subsistema de educación regular”, considera en sus 113 artículos, cinco disposiciones finales y siete transitorias todos los aspectos referidos a la “planificación, organización, ejecución, acompañamiento y evaluación” de lo que debe ocurrir en los establecimientos educativos este año.

Todo lo enunciado en el citado documento “es de aplicación obligatoria en toda la estructura administrativa y de gestión curricular del Subsistema de Educación Regular”, que alberga a la mayoría de los más de tres millones de niños y adolescentes que estudian en los tres niveles: inicial, primario y secundario en establecimientos públicos y privados de todo el territorio.

Además de los aspectos de índole administrativa y disciplinaria, que ocupan la mayoría de las casi 70 páginas del documento mencionado, se destacan en esas normas algunas preocupaciones referentes a la calidad de la formación que reciben los escolares y colegiales.

Esas escasas preocupaciones por la calidad educativa tienen que ver con las deficiencias que adolecen los estudiantes bolivianos en lectura y matemáticas.

Así, el Ministerio instruye a los directores de unidades educativas que: “para promover y fomentar el pensamiento crítico reflexivo en los estudiantes, deben incentivar a la lectura comprensiva de 10 minutos en cada inicio de la jornada escolar”. Y a los maestros: “desarrollar estrategias de lectura comprensiva: textos narrativos, descriptivos, argumentativos e instructivos, como análisis y reflexión de la lectura”.

En cuanto al “pensamiento lógico matemático”, el documento instruye a los profesores “desarrollar estrategias” dirigidas a fortalecerlo. Y con ese propósito apuesta por la práctica del ajedrez, para cuya promoción prevé la organización de “olimpiadas” de ese juego milenario.

Posiblemente el Ministerio ampliará esas instructivas a otras áreas del aprendizaje y establecerá tareas específicas para mejorar la calidad de la formación en escuelas y colegios, en función de los resultados de la última evaluación del sistema educativo nacional realizada por el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa (OPCE) en noviembre del año pasado y cuyas conclusiones tendrían que conocerse en abril.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE EDITORIAL CANELAS S.A.
José María Reyes García

DIRECTORES
July Rojas y Luis Fernando Avendaño

EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Norman Chinchilla C.
EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.
EDITOR DE METROPOLITANA: Katiuska Vásquez P.
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.
EDITOR DE OÍH: Geraldine Corrales A.
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

GERENTE COMERCIAL
Yola Polo

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS



ENVOZ ALTA

El modelo cubano, el del MAS



.....
GISELA DERPIC
.....

La autora es abogada

La dictadura cubana cumplió 65 años el 01/01. Día antes lanzó un plan de ajuste que, según dice Demo Amlat el 03/01, “pone fin a subsidios en servicios esenciales y en alimentos, en un intento por detener el deterioro económico y social de la isla, (...) a través del aumento de precios de los combustibles, ajustes en las tarifas de luz y transporte y modificaciones en la tradicional libreta de abastecimiento con la que los cubanos compran productos de la canasta básica a precios subsidiados”.

Es necesario recordar que la situación de Cuba en 1959 era auspiciosa según refiere Carmelo Mesa-Lago en un artículo en redalyc.org, informando que Cuba ocupaba los primeros lugares de Hispanoamérica en el Producto Interno Bruto (PIB) por habitante, control de la inflación, estabilidad fiscal, inversión relativa al PIB, alfabetización, mortalidad infantil, esperanza de vida y cobertura de pensiones”. El mismo dice el 04/03/2019, en *El País* de España que “la economía de mercado existente hasta 1958 fue transformada desde 1961 en un sistema de planificación centralizada, con enorme predominio de la empresa estatal y una agricultura colectivizada. (...) fracasado en el mundo, pero su esencia continúa en Cuba resultando en una monumental ineficiencia económica que ha dañado el crecimiento”.

¿Hubo periodos en que Cuba estuvo mejor? Sí, entre 1961 y 1991, y entre 2000 y 2014, viviendo a costa del bloque soviético y de Venezuela, respectivamente. Así solventó salud y educa-

ción, y la exportación de la “revolución” adoctrinando y entrenando militarmente a miles de militantes, la intervención armada en países hispanoamericanos y africanos, la propaganda, la represión y la instalación de redes de espionaje e infiltración, los megaproyectos fallidos y los privilegios de la élite del poder.

Entre 1991 y 2000, y desde 2014 a la fecha, los ingresos del régimen provinieron de la esclavitud de sus profesionales en el extranjero, un promedio de 8 mil millones de dólares/año, y de las remesas del exilio —llamado “gusanera” por Castro— de hasta 4 mil millones de dólares/año. Tiempo de dolor de los cubanos, de privación de los más elementales bienes y servicios, de incremento de la prostitución por razón de vida, de la migración con riesgo de muerte. El “cuentapropismo” autorizado en 1993 nació asfixiado por regulaciones, burocracia y represión. Al frente se erigió el complejo empresarial militar Gaesa, inaugurando la economía mixta, socio de inversores privados extranjeros, monopolizando el aprovechamiento de recursos naturales, negocios de bienes raíces, comercio (mayorista, de vehículos, sus partes y accesorios, combustibles y otros), transporte, turismo y deportes.

¿Y el bloqueo? El único bloqueo se aplicó durante la crisis de los misiles nucleares soviéticos emplazados en la isla que puso al planeta en riesgo de desaparecer en 1962. El embargo comercial se debe a la negativa del régimen cubano a compensar a las empresas estadounidenses confiscadas, a diferencia de las de España, Canadá, Francia, Reino Unido y Suiza a las que sí compensó. Las exportaciones e importaciones, inversiones y movimiento financiero de Cuba evidencian los límites de ese embargo que, bajo el nombre de bloqueo, es la muletilla de la dictadura para dis-

frazar su incompetencia para hacer otra cosa que parasitar, de tal manera que ahora, no habiendo a quien parasitar, no da pie con bola.

A la par que emite moneda sin respaldo y controla precios con violencia represiva, se propone derrotar a la inflación quitando las subvenciones, sin abandonar “su omnipotente control de la economía y sacralización de la empresa estatal”. En buen castellano, los jefes de la dictadura son hombres-masa obsecuentes con el error. Un ejemplo es Manuel Marrero, primer ministro de Cuba, quien el 20/12/2023 dejó claro cuán oscuras tienen los conductores de la “revolución” las cuestiones económicas y cuán grande es su impostura al aseverar ante la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP): “Tenemos que ponerle fin que desde un país en el extranjero y desde una computadora se esté proyectando la tasa de cambio que va a regir en el país”, en alusión a El Toque, plataforma multimedia independiente, sugiriendo que ella es quien define el curso de la economía cubana.

Hoy la miseria y la desesperación de la gente se añade al cansancio por la violencia institucionalizada y supera al miedo a la represión. Está provocando reacciones. Lo que vaya a suceder dependerá en gran medida de los militares cubanos. Por ahora, nada está dicho.

Ese desastre es el modelo del MAS para Bolivia, en palabras de Arce Catacora. Sin fuentes de ingresos, con empresas estatales en quiebra, con reservas internacionales a punto de desaparecer, considerando la escasez de los ahorros de los rentistas, abusivamente expropiados por el régimen, sin nadie a quien parasitar a la vista, estar como Cuba es cuestión de poco tiempo. A ver si nos ponemos las pilas, demócratas bolivianos, y construimos la alternativa política victoriosa para recuperar al país.



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

EL SATÉLITE DE LA LUNA

Un sueño de América



FRANCESCO ZARATTI

El autor es físico y analista

El 18 de abril de 1906 un terremoto de magnitud 7,8 sacudió la ciudad de San Francisco, EEUU, provocando muertes, devastaciones, pillajes e incendios de las precarias viviendas de madera de esa ciudad. Durante semanas, debido al caos y los incendios que neutralizaron las grandes cajas fuertes, los bancos de la ciudad permanecieron cerrados. Todos menos uno, el Bank of Italy, propiedad de Amadeo Pietro (AP) Giannini, hijo de inmigrantes italianos que por entonces tenía 36 años.

En medio de la destrucción de la ciudad, Giannini vio en el terremoto una oportunidad que le sugirió dos acciones atrevidas: primero trasladó la caja fuerte del banco a su casa en las afueras de San Francisco, ocultándola en un carro basurero, para evitar llamar la atención de los saqueadores, y luego abrió una “ventanilla” de su banco en el puerto de San Francisco, colocando una tabla entre dos turriles y atendiendo a sus clientes con el dinero que había puesto a salvo. Dinero que la

gente humilde utilizó de inmediato para la reconstrucción de sus viviendas y negocios.

Los clientes del Bank of Italy eran en su mayoría pobres inmigrantes (pequeños agricultores, artesanos, comerciantes) que dos años antes del devastador terremoto fueron convencidos por AP Giannini a confiar en su banco a cambio de recibir préstamos con bajo interés.

En ese entonces el negocio de la banca era muy peculiar: atendía sólo a los grandes empresarios en una sola sede central; no otorgaba préstamos en montos pequeños ni se preocupaba de tener muchos clientes. Al contrario, AP Giannini fue un precursor del microcrédito, recibió los exiguos ahorros que la gente ocultaba en sus colchones o en cinturones, permitió a las mujeres abrir sus cuentas de ahorros sin el permiso de sus maridos, otorgó préstamos para la producción que eran devueltos con puntualidad por los modestos inmigrantes, inicialmente italianos, pero luego de toda nacionalidad.

A raíz del terremoto de 1906, Giannini entendió la importancia de abrir sucursales del banco para descentralizar el dinero y el riesgo. Además, tuvo una extraordinaria intuición por los negocios, desde que dejó la escuela a los 14 años para dedicarse a corredor de hortalizas, con lo cual hizo una pequeña

fortuna. Al casarse con la hija de un acaudalado inmigrante italiano, dueño de un pequeño banco, empezó a desarrollar ideas de modernización de ese negocio sin ser tomado en serio. Por esa razón, decepcionado, se retiró y con sus ahorros abrió su propio banco.

Por el año 1928 llegó a Los Ángeles y fusionó el Bank of Italy con otro banco local: de la fusión nació el Bank of America, con los mismos principios que lo llevaron a transformar el negocio bancario. AP Giannini fue presidente del Bank of America, por entonces el primer banco comercial del mundo, hasta su retiro en 1945.

Giannini fue un hombre de mínimas ambiciones personales. Solía decir que si una persona aspiraba a poseer más de 500 mil dólares (unos 5 millones de ahora) debería visitar a un siquiatra. De hecho, AP Giannini se jubiló con ese patrimonio.

Entre las intuiciones de AP Giannini está la financiación de la naciente industria cinematográfica de California (*Blancanieves de Walt Disney* y *El vagabundo de Charles Chaplin*); del Golden Gate Bridge, después de la Gran Depresión; de la industria vitivinícola de California y de la hoy famosa HP (Hewlett Packard). Durante la guerra, apoyó a la industria bélica de EE UU y después de la guerra ayudó a la reconstrucción de la FIAT en su país de origen.

Es la historia no del “sueño americano” de un inmigrante, sino del sueño de una nación realizado por un inmigrante, un sueño que los países que hoy rechazan despectivamente a los inmigrantes deberían cultivar.

MISCELÁNEA

Resurrección del Poder Judicial



JOSÉ LUIS BAPTISTA MORALES

El autor es abogado

Los ministros de la Corte Suprema de Justicia, desde el siglo XIX, sostuvieron que su primera atribución es la de declarar la constitucionalidad e inconstitucionalidad de las leyes para poner coto a la arbitrariedad, y que es su máxima obligación el pronunciar las sentencias que causan ejecutoria.

Esa principal prerrogativa le fue extirpada a la Corte Suprema de Justicia por la Constitución Política del Estado de 1995, con la creación del Tribunal Constitucional, al que otorgó la facultad de conocer y resolver en única instancia los asuntos de puro derecho sobre la inconstitucionalidad de leyes, decretos y cualquier género de resoluciones no judiciales.

Pese a la claridad de tal norma, los magistrados del Tribunal Constitucional se concedieron la capacidad de anular los autos supremos por medio de los cuales la Corte Suprema de Justicia resolvía los recursos de nulidad y casación.

Fijado por la Constitución actual el período de mandato del presidente y del vicepresidente de la república en cinco años con posibilidad de reelección por una sola vez de manera continua, el Tribunal Constitucional decidió que, para los fines de cómputo oficial, no correspondía aplicar

Se impone exigir se proceda a la reforma parcial de la Constitución

los primeros cinco años de esos gobernantes por tratarse de una gestión anterior al régimen del Estado Plurinacional, violando así ellos la Constitución de la que son guardianes.

Al término de esa inicua tercera gestión de gobernantes notoriamente asaltantes del poder legítimo, el Tribunal Constitucional declaró que la regla concerniente a un determinado período de gestión administrativa es contraria al derecho humano de ejercer la función de gobierno a perpetuidad, y resolvió que tenían lícita opción de postularse para ejercer el mando supremo por cuarta vez.

La serie de flagrantes atentados contra la Ley de leyes, perpetrados por sus mismos guardianes, llegó a extremos inauditos al haber resuelto ellos mismos, poco antes de que fenezca su gestión y las del Tribunal Supremo de Justicia, del Tribunal Agroambiental y del Consejo de la Magistratura, prorrogar sus funciones y las de los otros órganos.

Ante esa nueva violación de la Constitución, se impone exigir que, para la resurrección del fenecido Poder Judicial, se proceda a la reforma parcial de la Constitución Política del Estado que elimine a ese órgano intruso y otorgue al Tribunal Supremo de Justicia la facultad de velar por la supremacía de la Constitución.

DEBAJO DEL ASFALTO

Nacionalizar el oro



ROLANDO TELLERÍA A.

El autor es profesor de la carrera de Ciencia Política de la UMSS

Bolivia es por excelencia un país minero. En sus entrañas, guarda una infinidad de riquezas naturales. No se sabe si es una maldición o una bendición. Maldición, porque la riqueza y el excedente económico que generaron nunca tuvieron buen destino, más bien estancaron la economía en el modelo primario exportador. Es decir, una economía basada en materias primas y recursos naturales, sin transformación ni valor agregado.

En la colonia todo el excedente económico que generó la plata del Cerro Rico de Potosí tuvo como destino final la Corona española. El saqueo se prolongó durante más de cuatro siglos. Luego, en la República, la riqueza mineral estuvo en manos de los grandes empresarios mineros. Durante 127 años, hasta la revolución del 52, esta oligarquía se apropió de la riqueza y del excedente. El saqueo fue igual o peor que en la colonia. La riqueza solo benefició a los grandes empresarios mineros. A tal punto que uno de ellos, Patiño, al final de la primera mitad del siglo XX estaba entre los 10 hombres más ricos del mundo.

La revolución del 52, con la nacionalización de las minas, cambia esta situación. El excedente económico, pasa de manos privadas a tuición del Estado. Esto permitió grandes inversiones en infraestructura, caminos, escuela

las hospitales y otros. Aunque, luego, el proceso se pervirtió. Los políticos, administrando el excedente y la inversión pública, comenzaron a forjar enormes fortunas en licitaciones, adjudicaciones y contratos.

El modelo económico estatista colapsa en 1984, en el régimen de la UDP. Ese Estado hipertrofiado que propició el modelo “nacionalista revolucionario”, tocó fondo. El ajuste fue inevitable. Viene entonces, en 1985, el 21060, cambiando el lugar de acumulación: del Estado a manos privadas.

En el ciclo neoliberal se descubrirán grandes reservas de gas. La riqueza y el excedente económico que generará este nuevo recurso natural, con la “nacionalización” de los hidrocarburos, en mayo del 2006, pasan nuevamente al control del Estado y de los políticos de turno.

La renta gasífera propiciará una fase de extraordinaria bonanza económica por los altos precios y volúmenes exportados a Brasil y Argentina. Entre 2008 y 2014, con la renta del gas en las nubes, Evo Morales y la voraz elite cleptocrática azul administraron cerca de 70.000 millones de dólares. Se multiplicó la inversión pública y se implementaron bonos y subsidios. La bonanza económica del superciclo, permitirá también dos reelecciones de Morales, el 2009 y el 2014.

Desde 2014, empero, la economía boliviana experimentará una notable y sostenida reducción de la renta hidrocarbúfera, que cayó casi en un 70%. No obstante, el descomunal gasto público se mantendrá financiado con las reservas internacionales netas (RIN) y el crédito externo.

Si bien, por un lado, caen las ventas de gas,

por el otro, aumentan las exportaciones de minerales. El oro pasará a ocupar el primer lugar del total de las exportaciones.

Las ventas de oro en 2022 alcanzaron a un poco más de 3.000 millones de dólares. Mientras que las exportaciones de gas apenas bordearon los 2.974 millones. En 2023, las ventas de oro superaron los 3.200 millones de dólares. El gas no alcanzó ni siquiera a 2.000 millones.

Ahora bien, y esto es de fundamental importancia, las regalías por la venta de gas representan el 70% del valor comercializado. Mientras que, las regalías e impuestos por la venta de oro son menores al 2,5%. Esto es absolutamente irracional. La explotación y la venta del oro concentradas en manos privadas (cooperativistas mineros) ha generado una nueva oligarquía, parecida a la rosca minera de los inicios de la república. Se diferencian solo en su composición y base ancha. Ellos también han creado un “súper Estado”. Hasta podrían financiar “golpes”, si se atenta en contra de sus intereses.

Pues bien, considerando la calamitosa situación de nuestras RIN —que descendieron de 15.000 millones de dólares en 2014, a 1.700 en 2023— y la dramática escasez de divisas, es imperativo nacionalizar la explotación y venta de oro, en concordancia además con los artículos 348 y 349 de la Constitución.

Esta patriótica medida, no solo permitiría aumentar sustancialmente los ingresos estatales y equilibrar las cuentas fiscales. Permitiría también la generación de un gran excedente. El Estado ya no tendría que estar mendigando onerosos créditos externos. La riqueza que genera este precioso metal debe pasar ahora de manos privadas al Estado.

Es muy improbable que el régimen actual, por sus relaciones corporativas perversas, adopte esa medida. Sin embargo, un patriota como Gualberto Villarroel, con seguridad lo haría.

ENERGÉTICA

Los países vecinos que avanzan en materia energética



ÁLVARO RÍOS ROCA

El autor es exministro de Hidrocarburos de Bolivia y actual socio director de Gas Energy Latin America

Cuando hago referencia a avanzar, me refiero a los países que producen y exportan cada vez más energía, que tienen su mercado interno abastecido (seguridad de abastecimiento con producción propia y/o con importaciones), que mantienen inversiones continuas (seguridad jurídica) y cuyas empresas estatales tienen bastante blindaje del poder político de turno. Por supuesto, avanzan también aquellos países que impulsan y gestan inversiones competitivas para el uso de fuentes limpias como eólica, solar, baterías de almacenamiento y vehículos eléctricos.

Empezaré con Argentina, donde a partir de tecnología, curva de aprendizaje y fuertes inversiones la producción de petróleo subió de 499.000 Barriles diarios (Bbl/día) en 2018, hasta llegar a 602.000 Bbl/día en 2023, generando crecientes exportaciones. En gas natural, el 2018 se produjeron 129 millones de metros cúbicos diarios (MMMCD) y el 2023 134 MMMCD, generando excedentes exportables a Chile y hay capacidad ociosa en verano. Vaca Muerta será el nuevo gran proveedor de energía de la región y podrá ser un detonante económico, sobre todo si los cambios en materia económica se dan y Argentina llega a ser un gran exportador de petróleo, GLP y gas natural. Faltan unos ductos y será el proveedor regional de gas natural.

Lastimosamente, las condiciones macroeconómicas y sociales como subsidios y limitantes a la inversión privada gestaron desabastecimientos en la pasada media década. En materia de energías renovables hubo avances importantes y se elevó la generación de eólica y solar de 1.521 giga watts hora (2018) a 17.093 Giga watts hora (2022). YPF sigue siendo una empresa poco politizada y es gran protagonista de la industria energética, pero con un juicio en ciernes por su estatización.

Sigamos con Brasil. Recuerdo que en 2005/2006 el presidente Lula se paseaba por el mundo hablando de la diplomacia del etanol. Claro, no se había descubierto aún la camada del presal costa afuera. Ahora quiere ser miembro de la OPEP. Paradojas de la vida. La producción de petróleo en Brasil subió de 2,6 millones de Bbl/día (en 2018) a 3,3 millones de Bbl/día y es ya un gran exportador de petróleo.

En gas natural, su producción subió de 112 MMMCD (2018) a 148 MMMCD (2023). Sin embargo, cerca del 67% del gas se debe reinyectar para mantener la producción de petróleo. Dos grandes proyectos de inversión en gas natural, BMC33 y SEAP, entrarán en explotación hacia 2028/2030 que son, con producción combinada de 34 MMMCD reemplazando la importación de gas de Bolivia y complementando con GNL importado para generación de energía eléctrica. Los sistemas de transporte ya se están adecuando con capital privado.

En Brasil hay seguridad de abastecimiento. En materia de fuentes de energía renovables hay avances en inversiones. Se elevó la capacidad instalada de 16.766 MW (2018) a 62.380 MW (2023). Gran avance hacia la descarbonización.

Petrobras es una empresa bastante blindada del poder político y con dantescas inversiones en asociación con empresas privadas.

Chile, país importador de energía y que viene dando pasos importantes en inversiones privadas para generar energía eléctrica con sol y viento. Capacidad instalada de 4.178 MW (2018) a 12.254 MW (2022). Ciertas limitaciones se dan con la transmisión de estas energías que han restringido el despacho. Ahora se viene generando regulación para gestar nuevas inversiones en transmisión y en almacenamiento de energía de respaldo para la intermitencia. El gas natural de Vaca Muerta será importante para dejar por fuera al carbón y respaldar las intermitentes de energía eólica y solar. Los desabastecimientos en Chile son casi inexistentes y su empresa, ENAP, con su política corporativa es base del sustento energético del país.

Perú y Colombia tiempo atrás concentraban importantes inversiones privadas en exploración y explotación de hidrocarburos. Sin embargo, por distintas razones, en ambos países las inversiones van en caída y la producción estancada o en declinación. Colombia exporta petróleo y necesitará importar cada vez más gas natural. En el otro lado Perú aún tiene deuda pendiente para masificar el gas en todo el país. Sus exportaciones de gas natural se han visto beneficiadas por los altos precios del GNL, pero la producción de petróleo viene en picada. Ambos países no tienen problemas serios de desabastecimiento y la entrada de energías renovables es aún limitada. El análisis de Petroperú y Ecopetrol no es tan claro ya que en ambas empresas la política está entrometiéndose no permitiendo un gobierno corporativo adecuado.

Finalmente, en materia de vehículos eléctricos la región ha avanzado muy poco debido al elevado costo de estas unidades para países en vías de desarrollo y también por falta de estaciones de carga. Los datos muestran que en 2019 se tenían 30.328 vehículos eléctricos y 43.1281 en 2022. Nada con respecto a los motores a gasolina y diésel. Falta mucho.

RECUERDOS DEL PRESENTE

Final del camino



HUMBERTO VACAFLOR GANAM

El autor es periodista

El país está gobernado por una mafia, dice el jefe del partido que está en el gobierno, en la admisión más sincera que haya hecho hasta ahora este personaje de algunos de sus pecados y delitos.

Aunque, eso sí, se ha propuesto sugerir que hay una mafia en el Gobierno de Luis Arce que sería diferente a la que él mismo maneja, como jefe de todas las actividades económicas ilegales.

Como conclusión de estas declaraciones de franco desparpajo, resulta que los bolivianos somos los sumisos testigos — algunos cómplices — de un mafioso confeso que se atreve a llegar al cinismo máximo, jamás visto en ninguna parte.

Hay otros gobiernos, demasiados, que están en manos de mafias, pero ninguno de ellos ha tenido el supremo descaro de admitirlo, quizá porque saben que sus ciudadanos no lo tolerarían.

Y en el país todo marcha como dice el mafioso confeso que llegó al poder en 2006 y se ha convertido en dictador que ejerce ese su rol incluso cuando no está en el Gobierno.

El año 2024 comienza con un acto de rendición de la Policía en Guarayos, donde los asaltantes de tierras exigieron, hasta conseguirlo, la liberación de dos matones armados que habían sido capturados con las manos en la masa.

Y comienza el año con la confirmación de que la justicia ha sido totalmente destruida, primero por la decisión masista de usarla y manosearla a su antojo y luego porque los jueces no han sido ni serán renovados debido a un conflicto interno en el MAS.

Conclusión: ahora Bolivia no tiene jueces, ni siquiera los mamarrachos que había impuesto el MAS.

El ministro Iván Lima ha conseguido arrebatarse al cocalero Morales el control del TCP, aunque sólo para afanes político-electorales.

Lo demás, como la existencia de cerca de 300 presos políticos, no entra en las urgencias de Lima. Él sólo quiere que el cocalero pierda toda posibilidad de ser candidato en 2025.

Un juez ha ordenado, ya desde su condición de juez en receso, que la expresidenta Jeanine Áñez tenga la novena ampliación de su detención preventiva, lo que suma cerca de tres años de prisión sin sentencia.

Hay un gobernador preso, que fue elegido en el departamento más codiciado por el cocalero y sus agentes.

No puede ser liberado porque es el rehén del ejército narco que se propone convertir a Santa Cruz en el gran Chapare, para proveer de droga al mundo.

En 2019 los bolivianos dijeron basta. Algo falló. Pero siguen hastiados de este festín de oprobio.

LA CURVA RECTA

Libertad para Camacho, justicia para Bolivia



AGUSTÍN ECHALAR ASCARRUNZ

El autor es operador de turismo

El gobernador de Santa Cruz, el departamento más importante de nuestro país, está preso desde hace más de un año, se le acusa de haber hecho un golpe de Estado, lo cual es una grosería criminal del partido de gobierno, en primer lugar porque el presidente de entonces no fue golpeado, no fue depuesto, sino que renunció, y ordenó renunciar a todos quienes pudieron haberlo reemplazado en su misma tienda política, y lo hizo pensando seguramente que la anomia creada haría que él podría volver a la plaza Murillo de la manera que lo hizo Chávez en Venezuela.

Es importantísimo recalcar que la legitimidad de Morales había desaparecido el día en que, de forma completamente abusiva, se postuló para unas elecciones que, de ganar, lo habrían llevado a un cuarto mandato, una aberración inadmisiblemente en nuestra Constitución, que, además, sentaba el precedente para una eternización en el po-

der y que, insisto, merece ser castigada.

Las acciones del señor Camacho evitaron que el país tuviera que tolerar cómo un individuo y su entorno se eternizaban en el poder, y eso se lo debemos agradecer. No solamente a él, por supuesto, hubo un movimiento enorme de personas que se movilizaron y, por supuesto, no se debe minimizar el rol de la principal fuerza opositora, que fue, además, la más perjudicada por las ilegales maniobras del MAS.

El señor Camacho, habiendo sido elegido democráticamente gobernador del departamento de donde viene, debería gozar de inmunidad mientras dure su mandato, aunque hubiera cometido algún delito. No tener esa salvaguarda para las autoridades es invitar una vez más al abuso de poder que pueden ejercer quienes lo detentan. En este caso, el gobierno central, o quienes en el órgano Ejecutivo manipulan de manera grosera al poder judicial.

Si Camacho hubiera cometido algún delito, este debería ser juzgado estando él en libertad y, si por algún motivo el demandado no quisiera presentarse ante esos juzgados, el Órgano Judicial debería simplemente esperar hasta que el acusado termine su mandato.

El encarcelamiento de Luis Fernando Ca-

macho no solamente es injusto e inhumano para él, es injusto para sus electores y para todo el departamento de Santa Cruz. Y afecta a la convivencia nacional que debido a temas geográficos es bastante deleznable.

Hacer que Camacho deje de ser gobernador de Santa Cruz es definitivamente dar no solo al MAS, sino a la injusticia una victoria, es dar una victoria al abuso de poder.

Estamos viviendo tiempos interesantes, el MAS monolítico está en vías de desaparición, aunque más allá de las acusaciones mutuas que se han lanzado los unos a los otros, es posible que en el momento de la verdad se vuelvan a unir, los canallas se golpean y se abrazan en la misma borrachera.

Camacho debe ser liberado, pero si no lo es, no puede ser además despojado del cargo que le corresponde porque ha sido elegido para este. Mientras tanto, tanto la situación del gobernador preso en las alturas, como la de la expresidenta Áñez, que jamás hizo un golpe de Estado, debe hacer reflexionar al electorado no masista, y a las fuerzas políticas opuestas al MAS.

La única forma de recuperar una justicia imparcial es haciendo que el MAS deje el poder, y la única oportunidad que se puede tener en ese sentido es ganando las elecciones de 2025, y para eso es necesario que se tenga un solo candidato opositor.

La experiencia de las elecciones de 2020 tiene que ser una lección aprendida. Es posible que si se hubiera tenido una sola fórmula no tendríamos hoy a Luis Arce en el poder, o por lo menos habría una mayor fuerza opositora en el Parlamento.

Colomi da por hecho su potestad sobre 53 comunidades y levanta el bloqueo

Conflicto. El municipio amenaza con volver a movilizarse en 12 días si no se cumplen los cinco puntos acordados.

PEDRO FIGUEROA
Los Tiempos

El Viceministerio de Autonomías y el Instituto Nacional de Estadística (INE) firmaron ayer un acuerdo con el municipio de Colomi, por el cual se puso fin al bloqueo en la carretera nueva Cochabamba-Santa Cruz instalado desde el miércoles pasado.

De acuerdo con el ejecutivo de la Subcentral Pucara Colomi, Guido Zurita, las 33 comunidades que siempre fueron censadas en el municipio de Colomi, y que a raíz de la última actualización cartográfica aparecieron como parte de otros municipios, volverán a ser insertadas al sistema para censarse como parte de Colomi, al igual que 20 comunidades de nueva creación.

CONFLICTO

Dos puntos del acuerdo firmado

Primero. Colomi identifica que 33 comunidades que en el Censo de 2012 fueron tomadas en cuenta en su jurisdicción y 20 comunidades de nueva creación.

Segundo. El INE emitirá los resultados del Censo de las comunidades identificadas en base a la pertenencia y conforme a los informes, y la verificación del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba, Federación Única de Trabajadores Campesinos (...) y Gobierno Municipal de Colomi, en el marco de la normativa.



El Viceministerio de Autonomías y el INE firman el acuerdo con Colomi. FOTO: FSUTCC

“Cuando las UTC (Unidad Territorial Censal) realizaban la actualización cartográfica e insertaban los datos al sistema, nos rebotaba a otros municipios. Por ejemplo, yo soy de la comunidad Pucara y siempre he sido censado en

Colomi, pero he aparecido como parte de Sacaba. Afortunadamente, la comisión de autoridades nos han entendido”, explicó Zurita.

Los dirigentes de sectores sociales y campesinos, además del Alcalde de Colomi y el

Comité Cívico, otorgaron un plazo de 12 días al INE y al Viceministerio de Autonomías para que inicien las correcciones en el mapa referencial para el Censo de Población y Vivienda de 2024.

Asimismo, el municipio de

Colomi se dio un plazo de 10 días para conformar una comisión que haga seguimiento a los cinco puntos del acuerdo firmado.

Por su parte, el viceministro de Autonomías, Álvaro Ruíz, indicó que el problema que presentó Colomi permitirá atender los inconvenientes que puedan generarse con otros municipios a nivel nacional.

El director del INE, Humberto Arandia, destacó el consenso que se logró con el municipio de Colomi e insistió en que hubo una confusión técnica y temática, más allá del tema cartográfico.

“El único mapa que existe, sea para el tema censal u otro, es el mapa oficial que maneja el sistema de información y administración territorial del viceministerio de autonomías”, dijo el Director del INE.

Arandia aseguró también que una actualización cartográfica digital siempre tendrá sus consecuencias. “Ahora se tiene georreferenciada cada una de las viviendas y los límites en el país, claro que existen algunos casos donde puede terminar una casa en otro municipio”, concluyó.

Familias enteras participaron de la misa de Reyes en la Catedral

PEDRO FIGUEROA
Los Tiempos

Centenares de feligreses celebraron ayer el día de Reyes en Cochabamba. Durante el desarrollo de las tres misas en la Catedral Metropolitana, el arzobispo Oscar Aparicio reflexionó sobre la manifestación del hijo de Dios, que se hizo carne e iluminó a la sociedad con su luz.

Además, el Arzobispo instó a los asistentes a ser reflejo de la luz del hijo de Dios para construir un mundo lleno de paz y realzar la humanidad. “Estamos celebrando la Epifanía del Señor, que es la manifestación del hijo de Dios”, señaló. “El niño Jesús es el rey de nuestras vidas, él reina es este mundo, su presencia está en nuestras familias, en nuestra sociedad y en nuestra Cochabamba buscando construir la paz”, añadió.

Asimismo, centenares de nacimientos llegaron hasta la Catedral para ser bendecidos.



Bendición de los nacimientos. JOSÉ ROCHA

El mismo panorama se vivió en todos los templos del centro de la ciudad.

Solidaridad

Además, en la plaza 14 de Septiembre varios niños recibieron un desayuno y regalos por parte de jóvenes solidarios.

“Somos un grupo de jóvenes que nos organizamos para recolectar juguetes, prendas de vestir y preparar chocolate para los niños”, señaló uno de los voluntarios.

Comerciantes dicen que la Feria Navideña fue un fracaso

PEDRO FIGUEROA
Los Tiempos

Varias de las comerciantes de la Feria Navideña que se instaló en diciembre pasado en el recinto de Alalay señalaron que no vendieron ni el 50 por ciento de lo que acostumbraban hacerlo en la avenida 6 de Agosto.

“En la 6 de Agosto vendía mucho. Creo que esta vez no he vendido ni el 50 por ciento de lo que vendía”, señaló una vendedora de panetón.

Mientras, otras comerciantes indicaron que no recuperaron ni su capital. “Me hicieron pagar de todo, hasta de un chaleco, pero no logré vender nada”, se quejó otra de las comerciantes.

“Lamentablemente, por ser la primera vez que se hizo la Feria Navideña en este campo ferial, no hubo venta, yo vendí el 10 por ciento de lo que vendía en anteriores años”, dijo una vendedora de juguetes. Este domingo acaba la Feria Navideña.

Un vuelco de bus causa la muerte de un pasajero en la ruta Cochabamba-Oruro

Tragedia. Tras el accidente del bus Coral SRL, los pasajeros heridos fueron socorridos por viajeros.

PEDRO FIGUEROA
Los Tiempos

Un bus de transporte interdepartamental sufrió ayer un accidente de tránsito en la carretera Cochabamba-Oruro. Según un reporte de la Dirección de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, una persona no identificada perdió la vida y otras resultaron heridas.

El informe policial señala que el bus se volcó al lado izquierdo sobre la carretera al occidente del país a las 16:15 en el kilómetro 100, en la jurisdicción de Pongo.

Se trata de un bus de la empresa Coral SRL, que acabó volcado de costado entre los dos carriles, interrumpiendo por varias horas el paso de vehículos. Con ayuda de comunarios y conductores de otros vehículos, la



El accidente de bus en la carretera a Oruro. POLICÍA

Policía logró habilitar ambas vías.

El accidente es investigado por personal de la Dirección de Tránsito del municipio de Quillacollo. Al cierre de esta edición, se desconocía la causa del accidente, aunque se manejan varias hipótesis.

Los pasajeros heridos fue-

ron evacuados a distintos hospitales en vehículos particulares. Incluso, muchos de los afectados fueron socorridos antes de que llegue la policía.

“Los heridos no son de gravedad. Pero aún no tenemos el número de personas afectadas”, informó el jefe policial, Richard Ugarte.

FOTORREPORTAJE



Algunos de los trabajos de ampliación de la línea roja del tren metropolitano de Cochabamba. FOTOS: CARLOS LÓPEZ



Un nuevo apeadero está en el templo Santa Vera Cruz.



La última parada está ubicada en el ingreso a Arrumani.



Frentes de trabajo en la avenida Petrolera, al sur.



Esta línea del tren llegará al valle alto.



La UTF prevé recibir la obra en casi dos meses.



Dos nuevas paradas al sur: La ampliación de la línea roja del tren alcanza el 93% y llegará hasta el km 7

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

La expansión de la línea roja del tren eléctrico, que se extiende ahora hasta el kilómetro 7 de la avenida Petrolera, está a punto de concluir. Con un 93 por ciento de avance, se prevé su recepción en febrero y apuesta por mejorar el transporte en la zona sur de la ciudad de Cochabamba, aunque los vecinos aspiran a más.

Los trabajos, que comienzan cerca de la Facultad de Agronomía de la UMSS, incluyen un túnel construido para facilitar el flujo de vehículos y

peatones en la vía de ingreso al botadero de K'ara K'ara.

Este nuevo tramo, de aproximadamente 2,8 kilómetros, cuenta con dos nuevas paradas intermedias: una en el templo de Santa Vera Cruz y otra en el ingreso al puente Arrumani.

A pesar de estos avances, los vecinos expresaron su demanda para que la línea se extienda hasta la An-

gostura, lo que podría potenciar significativamente el uso de este medio de transporte. "Hemos visto que la gente no transita mucho en esta línea", observó el dirigente de Ushpa Ushpa, Pedro Luna.

En septiembre de 2022, el presidente del Estado, Luis Arce, inauguró las operaciones de la línea roja como un nuevo sistema de transporte en Co-

chabamba, con un recorrido de más de cinco kilómetros hasta Agronomía y un tiempo de viaje de 20 minutos.

En marzo de 2023, el Ministerio de Obras Públicas anunció la inyección de 68 millones de bolivianos del Tesoro General de la Nación (TGN) para dos ampliaciones. La primera llegó al corazón de La Cancha, rehabilitando la antigua estación, y la segunda pretendía llegar hasta Ushpa Ushpa. La decisión de limitar la expansión actual al kilómetro 7 se alinea con planes de la Gobernación para construir una nueva terminal



MULTIMEDIA

Escanee este QR para ver el recorrido de la línea roja
www.lostiempos.com

METROPOLITANO

Pasajes en ambas líneas
El costo del pasaje de la línea roja desde la Estación Central hasta la Facultad de Agronomía es de Bs 3,50. En la línea verde, el pasaje hasta Quillacollo cuesta Bs 4 y Bs 7 para Sutiocollo, en Sipe Sipe.

Recorrido y paradas
Los trenes de la línea roja parten cada hora desde de las 7:00 hasta las 19:00. Cuenta con nueve paradas incluyendo La Cancha, El Arco y la Facultad de Agronomía.

interprovincial en el sector, explicó el coordinador de la UTF, Augusto Chassagnez. Sin embargo, se están considerando proyectos futuros para extender el servicio hacia el valle alto, añadió.

Más rutas

El Ministerio de Obras Públicas analiza alternativas para extender el servicio del tren hasta Sacaba. En tanto, solicitó la licencia ambiental para la línea amarilla, que conectará el aeropuerto y la nueva terminal de buses en Albarrancho, pasando por terrenos agrícolas.

.....
ULISES CABRERA
Los Tiempos

Ni el tiempo ni la modernidad frenaron al Cine Teatro Astor, ubicado en la calle Sucre, casi 25 de Mayo, en pleno centro de la ciudad. El propietario, Alfredo Zambrana, relató que las funciones continuarán y se tiene previsto la apertura de una nueva sala en la parte alta.

De momento, el nuevo espacio está en construcción y aún no se tiene fecha de apertura. Zambrana dijo que, hasta su estreno, el cine potenciará su espacio principal para funciones de largometrajes y otros espectáculos artísticos.

Sobreviviente

El Astor es un cine histórico en Bolivia, figura como uno de los pocos que aún sobrevive y le hace competencia a los multicines del departamento. Varios cines de estas características, que funcionaron en décadas pasadas, cerraron sus puertas, ahora son garajes, espacios para iglesias o se están deteriorando.

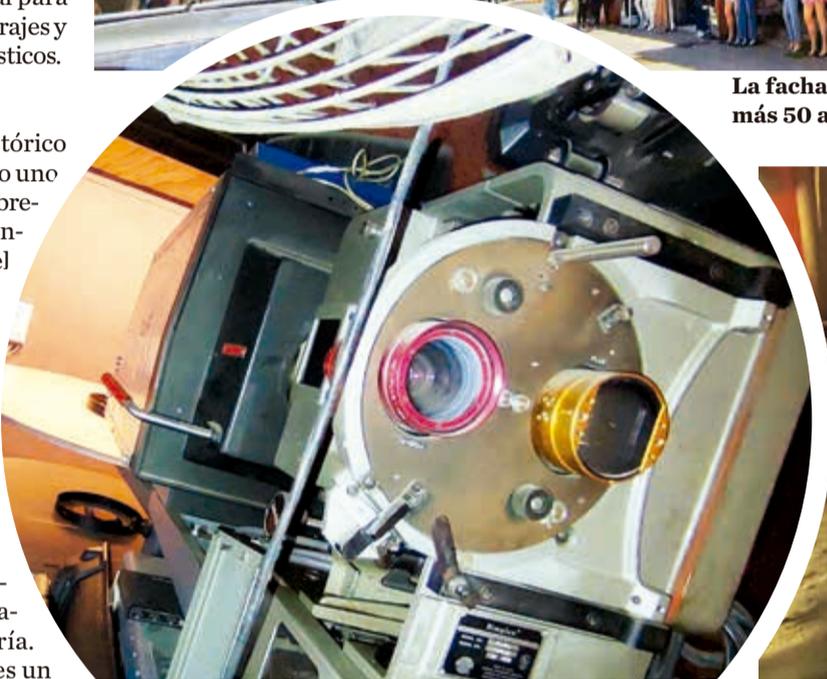
Sin embargo, el Astor mantiene su fachada y es el único con platea, mezanine y galería. Pasear en el interior es un viaje al pasado que responde a la pregunta, ¿cómo eran los cines de antes? Cuenta con decenas de butacas, un escenario y sobre él está la pantalla en donde se proyectan las películas. En la planta baja, a un costado del ingreso, hay una pequeña habitación en donde yace un enorme proyector que se usó hace varios años y el sistema de sonido.

Zambrana dijo que el sonido y la oferta de cuatro películas por una entrada son los anzuelos para atraer a los espectadores, especialmente a las familias. Al día van 50 personas aproximadamente y el precio de la entrada varía por temporadas, días de la semana y eventos. La calidad del sonido es una de las principales características del Astor.

Zambrana explicó que la infraestructura fue hecha exclusivamente para cine, detalles



La fachada del Cine Teatro Astor, que funciona desde hace más 50 años en la ciudad de Cochabamba. FOTOS: DANIEL JAMES



Uno de los proyectores cinematográficos antiguos.



Las butacas y el escenario del Cine Teatro Astor.

El cine Astor sobrevive a la modernidad y alista la apertura de una nueva sala

Modernidad. Los multicines fueron la principal competencia de los cines antiguos. El Astor ofrece cuatro funciones por un boleto y hay 50 espectadores por día. El precio varía según el día o el evento



Algunos afiches de las películas en el pasillo del cine.



La boletería e ingreso a la sala de proyecciones.



MULTIMEDIA:
 Escanee este QR para ver el material o ingrese a www.lostiempos.com

que no cuentan otras salas modernas del departamento.

El cine funciona hace más de 50 años, pero Zambrana es propietario alrededor de 35. En este lugar no sólo se ofrecen largometrajes, sino también es escenario para espectáculos de humor, un espacio de sensibilización empleado por la Defensoría de la Niñez y los Servicios de Legales Integrales Municipales (SLIM) e incluso una temporada fue utilizada por una iglesia.

“No quería dejar el cine, sigue vivo por la pasión que tengo. Otros lo ven como lucro, pero para nosotros siempre fue más que eso. Nací en el cine, mi papá tenía cadenas, mi pasión viene desde pequeño”, contó.

Salas

Antes de los multicines, hace dos décadas, hubo alrededor de 205 cines en el país, pero en los últimos años varios no lograron sobrevivir a la modernidad, cerraron o destinaron su infraestructura para otros servicios, según Zambrana, quien también fue presidente de la Cámara de Empresarios Cinematográficos de La Paz.

Indicó que uno de los primeros cines en Cochabamba fue el Achá, luego apareció el Ópera y Roxy. Los últimos que abrieron fueron el Cochabamba, el Abaroa y Víctor. Agregó que el cine no sólo estaba en el centro de la ciudad, sino también hubo salas de exhibición en cada provincia y los ambulantes. “Había filas, era muy demandante, ahora es diferente. La mayoría de los cines se convirtieron en iglesias. Yo tuve la oportunidad, muy buenas ofertas, pero no lo dejé porque me gusta, es mi pasión”, confesó.

La inauguración del primer multicine en Cochabamba marcó un antes y un después. Apareció el Cine Norte, el IC Norte, luego el Cine Center, Prime Cinema y el Sky Box. Las características del servicio cambiaron, hay más salas, un abanico de largometrajes. Frente a esta modernidad, el Astor apunta a sobrevivir más años, puntualizó.



MULTIMEDIA:
 Escanee este QR para ver el material o ingrese a www.lostiempos.com

¿Peligra el Estado de derecho en Argentina con las megarreformas que pretende imponer Javier Milei?

Riesgos. El Presidente argentino quiere avanzar con un megaproyecto de reforma del Estado. Expertos advierten que quitaría facultades al Congreso e incluso que sería inconstitucional

MASIVOS PROBLEMAS

Crisis económica de varias décadas

Argentina lucha desde hace décadas con masivos problemas económicos. Entre 1983, el año en que volvió la democracia, y 2021, el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita aumentó apenas un 29%.

En comparación, en toda la región de América Latina y el Caribe ese índice aumentó en un 48% en el mismo período, y a escala mundial, hasta en un 87%.

La crisis económica continuó agravándose en Argentina en los últimos años.

El índice oficial de pobreza subió de un 32,2%, en 2016, a más del 40% en el primer semestre de 2023. Luego de que la tasa de inflación anual permaneciera en dos dígitos durante años, en 2023 ascendió a un 161%.

Ningún país en el mundo le debe tanto dinero al Fondo Monetario Internacional (FMI) como Argentina: actualmente, cerca de 31 mil millones de dólares.

Desde el viernes, representantes del FMI se reúnen con el gobierno en Buenos Aires para hablar sobre los pagos de la deuda.

Su política de austeridad es "más fuerte" de lo que exige el FMI, escribe el diario español *El País*.

Pero la planeada terapia de *shock* es muy controvertida. El mayor sindicato del país, cercano al exgobierno peronista, ya anunció grandes manifestaciones y una huelga general para el 24 de enero.

El jueves último, la Cámara de Apelaciones del Trabajo suspendió hasta nuevo aviso la reforma laboral contenida en el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que puso en marcha Milei.

BUENOS AIRES
Deutsche Welle

A menos de un mes de haber asumido la presidencia de Argentina, el 10 de diciembre de 2023, el populista de derecha Javier Milei lanzó un ajuste económico radical y una reforma masiva del Estado. Lo hizo a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) —que ya entró en vigencia—, y de la Ley Ómnibus, un gran paquete de leyes que se tratan y se votan al mismo tiempo.

Decreto de 366 artículos

“El DNU es un mecanismo que figura en la Constitución y que se ha usado con diferente intensidad y ritmo en todas las presidencias anteriores, desde Carlos Menem en adelante. No obstante, aparece aquí un cambio enorme de escala y espectro. Nunca tuvimos un DNU con esta amplitud de temáticas”, dice Gustavo Arballo, abogado y profesor de derecho constitucional en la Universidad de La Pampa.

Para que deje de tener vigencia, el DNU debe ser rechazado por ambas cámaras del Congreso. Si una sola lo aprueba, o no es tratado por una de las dos, tiene validez. Dado que el partido de Milei, el ultraliberalista La Libertad Avanza, cuenta solo con 38 diputados de 257 y 7 senadores de 72, hasta el momento no tiene quorum en ninguna de las cámaras para iniciar una sesión, por lo cual deberá negociar con otros bloques.

El plazo para que el jefe de Gabinete, Nicolás Posse, envíe el DNU al Congreso vence el 8 de enero. Luego, una comisión bicameral debe analizarlo en un lapso de 10 días hábiles.

“Si el Poder Ejecutivo no envía el DNU al Congreso, surge una disputa jurídica, pero también política, y el problema es que así se está judicializando la política”, explica el politólogo y asesor Gustavo Marangoni. Sin embargo, agrega, “dada la envergadura del DNU, el Congreso podría tratarlo en enero-febrero sin que el Poder Ejecutivo lo presente formalmente”.

El DNU contiene profundas modificaciones de la legislación laboral, limitando el derecho a huelga y afectando las indemnizaciones, entre otras. Este capítulo fue suspendido por la Cámara de Apelaciones del Trabajo el miércoles último. También deroga la Ley 27.551 de Alquileres, abriendo la posibilidad de que los propietarios exijan el pago en moneda extranjera y todo tipo de duración de los contratos.

“Mientras el DNU esté en vigencia, genera derechos adquiridos”, subraya Marangoni. Por ejemplo, un contrato de alquiler firmado de acuerdo con el DNU, sigue vigente aunque el DNU sea rechazado posteriormente.

Si bien existen plazos, “hay muchos aspectos que no tienen efectos concretos sobre la vigencia del decreto, ni lo hacen caer”, advierte el jurista Arballo.

Ley Ómnibus: 163 páginas

La Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, 664 artículos en 163 páginas, fue enviada el 27 de diciembre de 2023 al Congreso y es tratada en sesiones extraordinarias hasta el 31 de enero.

Toca temas clave para el país, como la emergencia económica, la reorganización administrativa, la seguridad y la defensa, la justicia, el medioambiente, el turismo y el deporte, la salud pública, y la infraestructura y servicios. Además, el proyecto de ley ratifica el DNU dictado por Milei el 20.12.2023, que aún no ha sido evaluado por el Parlamento. Varios aspectos del DNU y la Ley Ómnibus se entrelazan, complejizándose así su tratamiento en el Congreso.

El megaproyecto de ley podría afectar las facultades del Poder Legislativo. Gustavo Arballo estima que “tiene una visión abiertamente refundadora del derecho. Parece estar en estrés con la división de poderes, porque tenemos a un actor hegemónico, el Poder Ejecutivo,

que, aparte de administrar, va a legislar mucho y sin controles muy adecuados, y, en este caso, de manera sumamente amplificada”.

A juicio de Gustavo Marangoni, “el Congreso quedaría menoscabado si aprobara la Ley Ómnibus que propone el Gobierno tal cual está redactada”. Esto va en contra de la división de poderes, el sistema de pesos y contrapesos entre los tres poderes.

¿Podrá Milei imponer el DNU y la Ley ómnibus? “Lo que se advierte es que el Ejecutivo tiene la intención de asumir funciones legislativas durante cuatro años, y eso genera, obviamente, posiciones encontradas”, observa. “Constitutionalistas de todo el espectro señalan que el DNU es ‘nulo de nulidad absoluta e insanable’, porque la Constitución argentina no lo ampara”.

Viabilidad de los cambios y posibles consecuencias

¿Le será fácil a Milei poner en práctica sus reformas? “No, en absoluto”, afirma el politólogo Gustavo Marangoni, “Por lo menos no en los términos tan ambiciosos como lo plantea en el DNU y el proyecto de ley”. Y subraya que “al reclamar facultades legislativas durante cuatro años, afecta indiscutiblemente el funcionamiento del Estado de derecho”.

“Este proyecto va a tener como mínimo muchas dificultades. Tal como está, con el

espectro de temas, me parece políticamente poco viable, es técnicamente imposible hacer un tratamiento racional de tantas cosas distintas”, sostiene Gustavo Arballo, abogado miembro del Capítulo Argentino de la *International Society of Public Law*.

Voces críticas debaten si el Gobierno de Javier Milei va camino de convertirse en una autocracia. “Son muy pocas las cosas que un presidente no podría hacer con esas delegaciones de facultades. El pro-

blema es que todo esto deja al Congreso como un actor secundario en la producción de normativas de la República”, dice el jurista.

En cuanto a lo que podría hacer la ciudadanía contra este megaproyecto de reformas que algunos ya tachan de “antidemocrático”: “Nuestro sistema de control constitucional presupone litigios focales, con respuestas focales y segmentadas. No obstante, hay algunos que se pueden colectivizar”, dice Arballo. También clave será la respuesta de la Corte Suprema a los amparos y demandas, cuando reinicie su período de actividades, concluye.



PROPILEOS

La vida es la que uno recuerda...

IGNACIO VERA DE RADA



Escritor

Por qué Goethe escribió su autobiografía tomando en cuenta solamente su adolescencia y primera juventud y obviando su niñez y su vida de adulto y anciano? Poesía y verdad no es un recuento de su totalidad vital, sino solamente de aquella etapa que, para los psicólogos, es la que más marca una vida. Balzac opinaba también algo así: que la edad más importante, en la que el espíritu se llena de más emociones y traumas perdurables, es la de la juventud, particularmente la que va de los 22 a los 30 años. Albert Camus escribió una especie de diario (*Carnets*), cuyo primer volumen abarca precisamente el tiempo de esa juventud que es capital en la vida de un escritor, y esas páginas del Nobel (que relatan su matrimonio, su filiación al Partido Comunista, sus viajes por Europa, su divorcio, su debut en el teatro, la escritura de sus primeros libros, su ruptura con el comunismo) confirman aquella teoría psicológica y literaria.

Hace unos días por fin leí un libro que había estado deseando leer desde hacía mucho tiempo: las memorias de Gabriel García Márquez, publicadas hace más de dos décadas (en 2002) y que llevan el título de *Vivir para contarla*. Como Goethe en *Poesía y verdad*, en *Vivir para contarla* Gabo narra sólo su adolescencia y su

juventud, etapas en las que halló prácticamente todo el material (relatos populares, leyendas y personas que conoció) que más lo marcó y que luego trasladaría, muchas veces inconscientemente, a su obra de ficción...; aquel magma que al principio puede parecer inútil por ser baladí o tormentoso, pero que luego se convierte en la materia prima para el creador. El libro comienza cuando Luisa Santiaga Márquez Iguarán, su madre, va a buscar a su primogénito para que la acompañe a vender la casa de Aracataca, viaje que termina despertando fantasmas y viejos recuerdos en el futuro novelista; y concluye cuando el errante periodista de *El Espectador* emprende otro viaje, esta vez a Europa, para cubrir un evento diplomático y escribe en el avión una carta a Mercedes Barcha para proponerle matrimonio.

El libro está escrito en forma de memorias más que de autobiografía. La diferencia entre estos dos géneros está en que, mientras que esta es un relato enfocado en el yo y su eje es una relación desde la perspectiva del desarrollo personal, aquellas son más que nada cuadros del entorno próximo, retratos de las personas que se movieron frente a los ojos del protagonista, situaciones que se configuraron externamente, ajenas al yo íntimo, pero que repercutieron en la psicología y la concepción del mundo del actor principal.

La parte más mágica y fantástica del libro es la primera, pues está llena de recuerdos borrosos y, por tanto, mistificados, tal vez idealizados, no sólo por la fantasía del propio narrador, sino por las supersticiones y leyendas que le refirió su abuela Tranquilina y por los relatos de su abuelo, Nicolás Márquez,

sobre el duelo con Medardo Pacheco y la guerra de los Mil Días. La historia de amor



de *El amor en los tiempos del cólera*, la muerte misteriosa que inspiró *Crónica de una muerte anunciada*, la jubilación del abuelo que nunca llegó y que fue la semilla de *El coronel no tiene quien le escriba*, los recuerdos de Aracataca que insuflaron *La hojarasca* y *Cien años de soledad*, los paquines de *La mala hora*, toda esa simiente artística fermentó en el espíritu del periodista durante esos años juveniles y errantes llenos de dudas, observaciones y primeros ensayos literarios... Entonces la teoría de que las semillas borrascosas que luego estimulan la creatividad se ceban en la adolescencia y la juventud, queda una vez más verificada en esta existencia.

Como me sucedió al leer *El pez en el agua*, los momentos en que Gabo refiere las situaciones políticas de su país me resultaron los menos interesantes, a diferencia de los que narran su vida misma y sus primeros intentos periodísticos, literarios y amorosos, pues me supieron más ricos y tensos. Lo bueno es que, como el que escribe esas memorias domina técnicas y recursos literarios, la tensión de los párrafos no se pierde; en estos hay saltos, analepsis, digresiones, que hacen que la prosa mantenga en vilo al lector, para que no pueda resistirse a seguir leyendo el siguiente párrafo, y el siguiente... En efecto, los largos capítulos del libro, como los de algunos sus otros li-

bro, hacen brincos violentos, tanto espaciales como temporales, para que la tensión narrativa no se diluya. De todas formas, el tenor de toda la historia es el de un joven tímido e inseguro que no sabe bien hacia dónde direccionar definitivamente su oficio de escritor, con estrecheces económicas en la casa llena de hermanos, que fuma hasta dos cajetillas de cigarros al día, que devora y disecciona las técnicas de Faulkner y que da un salto al vacío cuando, desde un avión, le propone boda a Mercedes.

Vivir para contarla dice a los narradores que hay que sufrir la vida, que hay que vivirla, para narrar bien. Pero también que no está mal idealizarla, para cubrir sus insuficiencias y huecos... Tal vez para darnos cuenta de que la vida, como dice el mismo Gabo en el epígrafe del libro, no es realmente la que uno vivió, sino la que uno recuerda para contarla a los demás, y el recuerdo siempre está salpicado de algo de poesía, pero no por eso es menos verdadero. De hecho, me atrevería a decir que solamente así se vuelve más real, pues la memoria mezclada con deseo incorpora las ilusiones y los anhelos no vividos, los sueños secretos, es decir, el corazón palpitante del protagonista, el cual hace que la narración gane en profundidad, y por mucho, a la crónica objetiva de los hechos.

TRAGALUZ

UNA HABITACIÓN PROPIA



VIRGINIA WOOLF
Escritora

Las relaciones entre las mujeres, me dije, evocando rápidamente la espléndida galería de personajes literarios femeninos, son demasiado simples. Es demasiado lo que se deja fuera, lo que no se dice. Y traté de recordar algún caso en el que se presentara a dos mujeres como amigas. Se intenta en *Diana of the Crossways*. Y hay confidentes, por descontado, en Racine y en las tragedias griegas. De vez en cuando son madres e hijas. Pero todos los libros, casi sin excepción, presentan a la mujer desde el punto de vista de su relación con los hombres. Era extraño pensar que los grandes personajes literarios femeninos, hasta los tiempos de Jane Austen, no sólo se mostraban a través de los ojos de los hombres sino en relación con ellos. Y eso constituye una parte muy pequeña de la vida de la mujer; y qué poco sabe un hombre incluso de esa pequeña parte, puesto que la observa a través de los cristales negros o rosados de la condición sexual. De ahí, tal vez, esa naturaleza tan peculiar de las mujeres en la literatura; los sorprendentes extremos de belleza o fealdad; la alternancia entre una bondad celestial o una depravación diabólica.



Pipo y Avernoy, 30 años de humor crítico junto a Los Tiempos

Homenaje. El reconocido caricaturista cochabambino cierra un ciclo en este matutino tras tres décadas de labor infatigable, dando amenidad a los lectores desde que se inició en el dibujo



.....
ARIEL RODRÍGUEZ ARISPE
Los Tiempos

Muchos de los lectores de este periódico recordarán al famoso Avernoy, el característico diablillo que hacía los más graciosos y acertados comentarios sobre la coyuntura actual. Estas ilustraciones siempre están firmadas por Rafael Velasco bajo el alias de "Pipo". Velasco nació en La Paz, pero vive en Cochabamba. Desde que tiene memoria todos lo llaman Pipo. Incluso su madre se extrañaba cuando alguien lo llamaba por su nombre de pila. El artista es autodidacta, no estudió dibujo formalmente, simplemente empezó a dibujar. Comenzó a trabajar en Los Tiempos como ilustrador hace 30 años y dejó una huella en los cochabambinos que conocen al inconfundible Avernoy. Ahora, el humorista seguirá su propio camino. En una entrevista, habló sobre su destacada trayectoria en el periódico.

- ¿Cómo inició en Los Tiempos?

En realidad, fue toda una casualidad. Por aquel entonces, mi amigo don Jorge Suárez estaba a cargo del departamento de cultura del periódico Los Tiempos. Lamentablemente, ya falleció. Se trataba de un hombre extraordinariamente culto. Por allá en la década de los 90, él me invitó a iniciarme en la caricatura del periódico y todos me acogieron. Fue una casualidad porque yo nunca pensé incursionar en la prensa, en un periódico de tan alta calidad como es Los Tiempos.

A partir de entonces trabajé con mucho apoyo y con gran cariño, tanto de mí hacia ellos como de ellos hacia mi persona. Al iniciar, empecé a pensar en un personaje para utilizar en mis caricaturas.

- ¿Así llegó a concebir a Avernoy?

Sí, necesitaba algún personaje llamativo que pudiera poner en el periódico. Para expresar a través de él los sentimientos políticos, sociales, culturales, etcétera. Así nació Avernoy. En una primera instancia no era el mismo dibujo que se conoció en los últimos años, fue evolucionando hasta llegar a lo que todos conocen ahora.

- ¿Por qué Avernoy es un diablo?

Justamente ese fue mi pensamiento al crearlo: un personaje que haga diabluras. Se llama Avernoy por un juego de palabras entre la palabra "averno" y la forma cariñosa que tenemos los cochaleros de decir las cosas en diminutivo, como papitoy. Por eso, decidí

nombrarlo así.

- Varios caricaturistas afirman que se debe utilizar la abstracción o la simplicidad y plasmarlo en una caricatura.



- ¿Usted trabaja de esta forma?

Por supuesto que sí. El espacio es limitado y hay que saber utilizar los términos precisos para plasmar ahí el pensamiento y dirección que uno quiera darle a la caricatura.

- ¿Cómo se ve a sí mismo profesionalmente?

Yo en realidad no soy un caricaturista. Hay que distinguir dos cosas: la caricatura es la fachada cómica de alguna persona y el humorismo es algo diferente. Yo soy humorista más que caricaturista, un dibujante de humor. Acá en Bolivia tenemos brillantes caricaturistas que manejan el lápiz con una precisión extraordinaria. Plasman la figura de la persona sobre la que hacen la caricatura de una manera maravillosa. Yo no. Concebí al personaje del diablito, a su hijo y al perrito porque no soy caricaturista, no tengo esa habilidad.

- Hay que tener mucha habilidad para ser humorista.

- ¿Cómo la obtuvo?

Cuando era chico empecé a consumir las revistas que llegaban de Argentina y Chile. En mi generación no teníamos televisión y mucho menos un teléfono celular. Entonces,

esperábamos todos los lunes a que lleguen estas revistas para entretenernos y aprender sobre el dibujo y el humor de las revistas de historietas. Había un montón de revistas, como Billiken, Rico Tipo y Salgari. Unas 10 o 15 revistas llegaban a Cochabamba todos los lunes. De eso nos nutríamos nosotros sobre dibujo y humor. Sobre todo, humor crítico.

- ¿Qué es el humor crítico?

Hay varios tipos de humor, como el negro, el erótico. El humor crítico se basa en criticar a los políticos. A través de mis dibujos, yo me especialicé mucho en esto porque el medio así lo requería. También hice cosas más livianas y suaves, tengo una vasta colección de ese tipo de humor. Pero lo que más surte efecto es el crítico.

- ¿Cuál es el proceso de hacer sus ilustraciones en el periódico?

Es un proceso rutinario. Yo estoy acostumbrado desde muy joven a leer el periódico en la mañana. Es como un rito esperar al canillita, comprar el periódico y enterarse de las noticias. Ese es el primer paso. Después selecciono dos o tres de las noticias que a uno le impactan, las más importantes. De esas escojo una para hacerle una crítica con sentido humorístico. Es un ritual que no varía mucho. La única variante que tiene es encontrarse con los amigos, hay gente con chispa y con buen humor que tienen buenas ideas. Entonces, capto ese humor que está circulando de boca a boca para trasladarlo al papel que se está imprimiendo.



- ¿Alguna vez tuvo problemas o quejas por su trabajo de humor crítico?

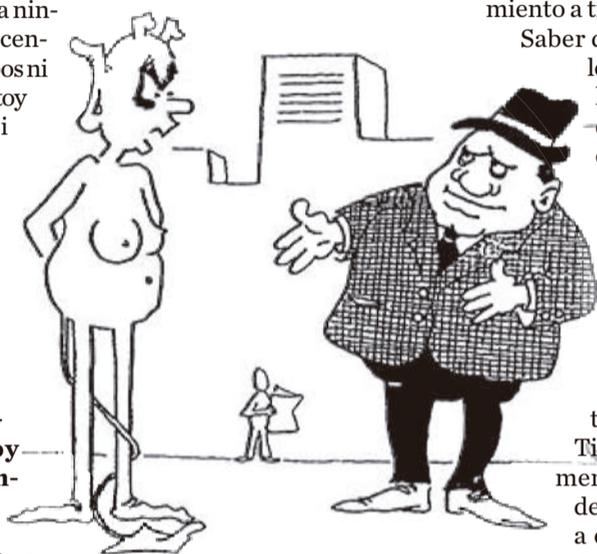
Que yo sepa nunca hubo quejas. Con toda franqueza digo que no tuve nunca ningún problema de censura en Los Tiempos ni tampoco fuera. Estoy seguro de que mi trabajo tuvo que dolerles a algunos, pero nunca nadie me lo expresó ni se quejó. Nunca recibí la falta de un saludo en la calle.

- Antes mencionó que Avernoy fue evolucionando con el paso del tiempo. La política también lo hizo en todo este tiempo.

¿Su humor también tuvo una evolución en su larga trayectoria?

Yo supongo que sí. Uno tiene que ir con la corriente. Eso obliga a uno a evolucionar en la medida en la que las cosas también evolucionan. Yo vi pasar unos cuatro o cinco go-

biernos. Todos ellos me sirvieron de modelo para hacer humor crítico. Espero que en ese tiempo tam-



bién haya evolucionado yo. Uno no se da cuenta, los que sí se dan cuenta son los que lo leen a uno.

- ¿Cómo se siente por sus 30 años de distinguida trayectoria con Los Tiempos?

bierno. Pasé una temporada muy agradable. Hacer esta labor para todos es una especie de terapia permanente porque uno va destilando su pensamiento a través del lápiz.

Saber que la gente lo lee y saber que a la gente le gusta es una satisfacción muy personal. En segundo lugar, me siento orgulloso de haber podido trabajar en un periódico tan importante como es Los Tiempos. Y finalmente, estoy feliz de haber llegado a esta edad con el aprecio de muchas personas y con un personaje que seguramente en el exterior hubiera tenido más éxito del que tiene acá. Personajes como Condorito o Mafalda de brillantes dibujantes tuvieron mucho reconocimiento en sus países. Aquí es un poco más difícil. Tenemos un pensamiento

más estrecho y cerrado en las cosas. Sin embargo, yo tuve la satisfacción de que muchos me mostraron de forma personal su aprecio.

- ¿Qué sigue ahora que cerró este capítulo en su vida?

Seguramente voy a continuar sacando un poco de Avernoy, pero ya no con la rigidez de un horario. De algo sí puedo jactarme en la vida: en todos los años que trabajé en Los Tiempos, nunca me falté ni un solo día.

Ahora que ya no tengo la rigidez de esta norma de conducta voy a sacar, en la medida que me sea posible, mis trabajos en TikTok o Facebook. En Dibujantes de Bolivia y Humor Serio. Ahí estaré por el tiempo que Dios me permita andar por la Tierra.



SKYBOX

WISH: EL PODER DE LOS DESEOS

2D DOBLADA: 13:10
2D ULTRA LASER-DOBLADA: 10:30/12:20/14:10/16:00/17:50/19:40/21:30

3D DOBLADA: 17:05

AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO

2D DOBLADA: 11:00/13:15/15:30/20:00/22:15
2D ULTRA LASER-DOBLADA: 10:30/12:45/15:00/17:15/19:30/21:45

3D DOBLADA: 17:45

PRISCILLA

2D DOBLADA: 11:00/14:55/18:50/21:00

AGUAS SINIESTRAS

2D DOBLADA: 13:00/16:20/19:40/21:50

ANACONDA

2D DOBLADA: 11:20/14:45/18:05

PATOS

2D DOBLADA: 10:30/12:15/14:00/17:55

WONKA

2D DOBLADA: 15:45/19:40/21:25

CINE NORTE

WISH: EL PODER DE LOS DESEOS

2D DOBLADA: 15:00/17:00

AQUAMAN

2D DOBLADA: 19:00

2D SUBTITULADA: 21:30

PATOS

2D DOBLADA: 15:00

WONKA

2D DOBLADA: 16:45

AGUAS SINIESTRAS

2D DOBLADA: 19:15

2D SUBTITULADA: 21:15

PRIME CINEMAS

AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO

2D ATMOS DOBLADA: 10:15/12:40/15:05/17:30/20:00/22:25

2D NORMAL SUBTITULADA: 21:45

WISH: EL PODER DE LOS DESEOS

2D NORMAL DOBLADA: 10:40/11:15/12:

35/13:15/14:30/15:15/16:25/17:15/19:15

PRISCILLA

2D NORMAL DOBLADA: 21:30

2D NORMAL SUBTITULADA: 19:10

AGUAS SINIESTRAS

2D NORMAL DOBLADA: 18:20/20:10/22:00

WONKA

2D NORMAL DOBLADA: 10:30/12:50/15:10/17:30/19:50/22:10

PATOS

2D NORMAL DOBLADA: 11:50/13:40/15:30/17:20

NAPOLEÓN

2D NORMAL SUBTITULADA: 21:15

CINE CENTER

AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO

2D DOBLADA: 15:40/18:20/21:00

2D CXC - DOBLADA: 17:50/20:30/23:10

3D - DOBLADA: 21:40

4D E-MOTION 3D - DOBLADA: 17:20/20:00

PATOS

2D DOBLADA: 16:20/17:00/19:10

AGUAS SINIESTRAS

2D - DOBLADA: 16:30/18:45/21:00/23:15

4D E-MOTION 2D - DOBLADA: 22:40

ANACONDA

2D - DOBLADA: 16:00

EL JUEGO DE LA MUERTE

2D - DOBLADA: 21:20/23:35

NEFARIOUS

2D - DOBLADA: 18:30/20:50/23:10

NO LO ABRAS

2D - DOBLADA: 20:20/22:40

PRISCILLA

2D - DOBLADA: 18:00/20:35/23:10

RITOS OCULTOS

2D - DOBLADA: 23:40

WISH: EL PODER DE LOS DESEOS

2D - DOBLADA: 15:40/17:00/18:00/19:20

WONKA

2D - DOBLADA: 17:00/19:40/22:20

SKYBOX CINEMAS & ENTERTAINMENTS

CARTELERA

DEL JUEVES 4 AL MARTES 9 DE ENERO

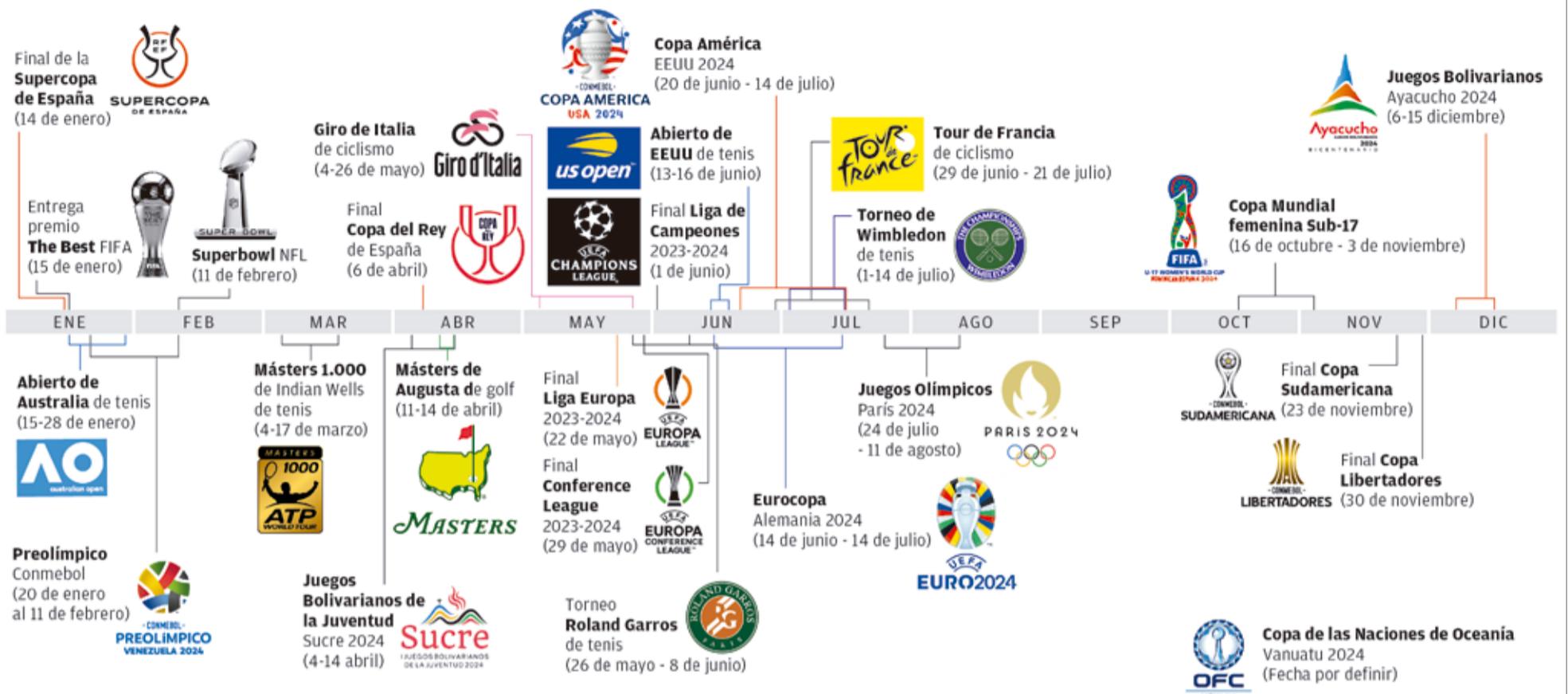
<p>ESTRENO TP</p> <p>2D - DOBLADA: 13:10 2D ULTRA LASER-DOBLADA: 10:30/12:20/14:10/16:00/17:50/19:40/21:30 3D - DOBLADA: 17:05</p>	<p>TP</p> <p>2D - DOBLADA: 11:00/13:15/15:30/20:00/22:15 2D ULTRA LASER-DOBLADA: 10:30/12:45/15:00/17:15/19:30/21:45 3D - DOBLADA: 17:45</p>
<p>ESTRENO TP</p> <p>2D - DOBLADA: 11:00/14:55/18:50/21:00</p>	<p>ESTRENO TP</p> <p>2D - DOBLADA: 13:00/16:20/19:40/21:50</p>
<p>TP</p> <p>2D - DOBLADA: 10:30/12:15/14:00/17:55</p>	<p>TP</p> <p>3D - DOBLADA: 15:45/19:40/21:25</p>

PARQUEO LIBRE DURANTE SU PELÍCULA PARA CLIENTES DEL CINE

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

www.skyboxcinemas.com.bo

EVENTOS DEPORTIVOS MÁS IMPORTANTES DE 2024

 FUENTE: Los Tiempos
 GRÁFICO: Los Tiempos, Wilson Cahuaya


2024: el año de los máximos eventos deportivos que marcarán época

Calendario. El ciclo olímpico cuatrienal llegará a su zénit con la disputa de los JJOO París 2024, además de que los eventos más importantes de selecciones en Conmebol y UEFA engalantarán un año inolvidable

REDACCIÓN CENTRAL

La temporada 2024 del deporte en el mundo comenzó con todo y se presagia un vaivén de emociones para todos los gustos, en un año donde el ciclo olímpico tomará su posesión final para premiar en el Olimpo a los mejores deportistas en París, además que una serie de eventos prevén dar rienda suelta a la adrenalina entre el público.

Debido a la pandemia de la Covid-19 iniciada a finales de 2019 y que tomó por sorpresa al planeta en 2020, muchos eventos fueron postergados hasta 2021, por lo que el ciclo olímpico no llegó a su periodo cuatrienal, pero retoma el curso normal y compatibiliza la disputa de eventos de similar magnitud en 2024.

París y los JJOO

La capital de Francia albergará, por tercera vez en su

historia, la primera luego de 100 años, la máxima cita de los Juegos Olímpicos (1900, 1924 y 2024).

En la edición de 2024, los anfitriones buscan volver a ganar la cita como en 1900, además de evitar que Estados Unidos repita la hazaña alcanzada hace 100 años. Los JJOO París 2024 se perfilan para ser el evento más seguro de la historia, esto debido a las medidas y precauciones asumidas por el gobierno galo.

Dos premundiales

Luego de la euforia desatada en el Mundial Catar 2022, los aficionados deberán esperar hasta el Mundial Canadá-Estados Unidos-México 2026, pero dos certámenes, considerados "premundiales", engalantarán 2024.

Se trata de la Copa América 2024, que luego de ocho años volverá a jugarse en Estados Unidos y nuevamente reunirá a 16 selecciones de



Erling Haaland (primero de izq. a der.), Germán Cano (centro) y Héctor Garibay, figuras a tomar en cuenta para el calendario 2024 del deporte mundial. EFE

Conmebol y Concacaf, como parte de un convenio entre ambas confederaciones, que cada vez toma más fuerza como una sola voz.

De manera casi paralela, aunque ambos certámenes finalizarán el mismo día (14 de julio), la Eurocupa 2024 reunirá a las mejores selecciones de UEFA y de las más destacadas del planeta.

Los dos eventos no se cruzarán con la Copa Asiática (Arabia Saudí 2027) ni la Copa Africana de Naciones (Marruecos 2025), pero en el año realizará un torneo de relevancia: Copa de las Naciones de Oceanía Vanuatu 2024 (fecha a confirmar).

Eventos deportivos como Fórmula 1, Moto GP, mundiales de varias disciplinas, entre otros, son también parte de un año en el que las emociones prometen levantar y animar a los aficionados en todos los deportes del planeta.

Cross de Reyes: tres atletas peruanos llegan dispuestos a dar dura pelea a sus pares bolivianos

Atletismo. La carrera a campo traviesa se desarrollará hoy en el sector de la laguna Alalay

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Un trío de atletas peruanos hará frente a la armada boliviana de atletas en la vigésima segunda edición del Cross de Reyes, que se celebrará hoy en el circuito diseñado en el sector de la laguna Alalay.

Yeferson Guillermo Cuno Chuctaya, Julio Cutipa Gómez, Waldir Clemente Chuctaya Chipana son los deportistas incaicos que llegan con el objetivo de llevarse los títulos en disputa en la competición nacional, la primera del calendario de la Federación Atlética de Bolivia (FAB) de la gestión 2024.

El pelotón de atletas bolivianos varones está liderado por los cochabambinos Jorge Gonzales, Martín

Rodríguez e Iver Apaiza, complementado por los orureños Mario Flores, Víctor Aguilar, Daniel Toroya, además del potosino Rubén Arando y el cruceño Víctor Muriel.

En damas, aseguraron su presencia las vallunas Benita Parra, Edith Mamani, Sonia Coc; Ana Marce, Carla Rosales, Oruro; Tatian Jahuirra, La Paz; Teresa Montoya, Sucre.

Retener el título

Los atletas cochabambinos Jorge Gonzales y Benita Parra aspiran a conservar el título que conquistaron la gestión 2023 tras imponerse en la categoría élite, las más importante en estas lides.

Gonzales necesitó 33 mi-



El atleta peruano Julio Cutipa. FUL DEPORTES

nutos, 16 segundos para completar los 10 kilómetros y adjudicarse la victoria, relegando al segundo lugar al orureño Mario Flores, que marcó 33'35".

En tanto, Parra recorrió el circuito en 38 minutos, 42

segundos, superando a Edith Mamani, quien paró los cronómetros en 39'07".

Cabe recordar que la carrera se desarrolló en los alrededores de la laguna de Coña Coña.

César Condori, del club



El atleta cochabambino Jorge Gonzales. FAB

Franzco y organizador de la competencia nacional, informó que unos 300 atletas serán participantes del Cross de Reyes, asegurando que todos recibirán medallas y diplomas tras arribar a la meta.

"Será un lindo evento, un

desafío, porque vendrán atletas internacionales", señaló Jorge Gonzales, quien pretende mantener hegemonía en la competición nacional que comenzará hoy a las 7:30 en la laguna Alalay.

Duodécima fecha cierra hoy calendario departamental 2023 de motociclismo

Clausura. Más de 150 competidores tomarán parte de la carrera que se desarrollará en el circuito Quintanilla

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

La Asociación Departamental de Motociclismo cierra hoy el calendario 2023 con el desarrollo de la duodécima fecha en el circuito Quintanilla.

De la mayoría de las 22 categorías (10 en motocross y 11 en enduro) emergerán los campeones de la temporada pasada.

Jhon Andrade, titular de los motociclistas vallunos, explicó que los competidores que hayan conquistado la corona antes del desarrollo de la duodécima carrera deberán participar necesariamente.

Es el caso del experimentado Fredy Herboso y Alejandro Antezana, consagrados en los grupos Master MX-By MX-1, Master MX-2, respectivamente.

El dirigente comentó que varios motociclistas optan por



El motociclista cochabambino Fredy Herboso. LOS TIEMPOS

el título departamental, por lo que la competición será al rojo vivo.

Es el caso de José Coaquira (238) y Roger Muñoz (203), quienes lidiarán palmo a palmo por la corona en el grupo promocional de cross. Lo propio acontecerá con Nicolás

Balderrama (259) y Aylene Caero (249), aspirantes al mágimo galardón en la categoría 85 MX cross, entre otros.

En la especialidad de enduro, Jefferson y Jean Verón Herboso pelearán por el cetro en el grupo 220 cc.



El bólido del competidor belga Guillaume de Mevius. EFE

Dakar: De Mevius sorprende y deja sin regalo de Reyes a Sainz

Primera especial. El piloto belga de Toyota venció en un intenso mano a mano al español

ARABIA SAUDI
Agencias

Guillaume de Mevius se quedó con la primera especial de un Rally Dakar donde muchos candidatos han sentido la exigencia y

pierden valiosos minutos de arranque. El belga logró una especial en la que luchó por la victoria con Carlos Sainz, quien se recuperó luego de un inicio confuso con el Audi.

Navegado por Lucas Cruz, el Matador se situó a un

Im44s del hombre del Overdrive Racing, que a bordo de un Toyota capitaneó una primera etapa que a mitad de recorrido parecía tener controlada el sueco Mattias Ekström. No obstante, al final de la etapa, el sueco se retrasó y fue superado por Giniel De Villiers (Toyota), Vaidotas Zala (MINI) y Romain Dumas (Rebelión).

En motos, el botsuanés Ross Branch se ha hecho con la victoria en la primera etapa del Dakar 2024 y se sitúa como nuevo líder en un día marcado por los accidentes y sus consiguientes abandonos, entre los que destaca el de uno de los favoritos: el español Toshia Schareina, que tras ganar el prólogo ayer, ha sufrido un accidente y ha tenido que abandonar.

Thomaz Santos se perfila para volver a Wilstermann

Aprestos. El volante ofensivo puede dejar Independiente para alistarse en filas del cuadro aviador la presente temporada

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

El futbolista brasileño naturalizado boliviano Thomaz Santos puede convertirse en el próximo refuerzo del club Wilstermann para la presente temporada.

Fuentes allegadas al club aviador señalaron que el futbolista tiene concertada la parte contractual con la dirigencia, restando dejar sin efecto del vínculo que tiene con el plantel de Independiente, en donde militó la gestión 2023.

De materializarse su incorporación, el futbolista vestirá la casaca roja por segunda vez, puesto que lució esa camiseta la temporada 2014-2017.

“(Thomaz Santos) me gusta, personalmente me parece un jugador interesante, veremos que pasa”, señaló el entrenador argentino Cristian Díaz al programa Dosis de Fútbol, cuando fue consultado sobre la posibilidad de fichar al hábil volante de 37 años de edad.

Santos jugó un total de 40 encuentros con Independiente la temporada pasada, convirtiendo 12 goles.

Oferta

En las últimas horas, el futbolista brasileño Jonata Fe-



El futbolista brasileño-boliviano Thomaz Santos. APG

lippe Machado avisó a la dirigencia del club aviador que un club de Bulgaria pretendía incorporarlo a sus filas. No obstante, la entidad búlgara deberá negociar con la institución cochabambina para hacerse de los servicios del jugador, toda vez que existe una cláusula de rescisión en el contrato de trabajo del deportista.

Entre tanto, el defensor

argentino Julián Velásquez anunció por sus redes sociales que se sumará mañana al inicio de la pretemporada de Wilstermann, descartando de esa manera su vinculación a otro equipo nacional.

Cabe recordar que el cuadro aviador suma hasta la fecha un total de siete refuerzos: Gonzalo Castillo, Marvin Bejarano, Santiago Echevarría, Adrián Peña, Wi-

den Saucedo, Jefferson Tavares, Sergio Adrián.

El técnico argentino también admitió que existe la posibilidad de repatriar al extremo derecho Erwin Saavedra, quien milita en el Mamelodi Sundowns de la Liga Premier de Sudáfrica.

El conjunto rojo comenzará la pretemporada mañana en su reducto de la laguna Alalay.

Martínez es el octavo refuerzo del club Aurora



El futbolista chuquisaquino Yesit Martínez. CORREO DEL SUR

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Con la incorporación de Yesit Martínez, el club Aurora suma ocho refuerzos para afrontar la temporada futbolística de 2024.

El jugador chuquisaquino tiene 21 años, se desempeña como medio-campista y procede del club Independiente.

Martínez se integra a David Robles (Always Ready), Martín Alaniz (Guabirá), Antonio Bustamante (Boldklubben af 1893 de Dinamarca), Mauricio Cabral (Guabirá), Enrique Troncoso (Pasión Celeste) y Luis Zeballos (Oriente Petrolero).

El cuadro valluno comenzó la pasada semana sus aprestos con vistas a la Copa Libertadores

de América, torneo en el que enfrentará al peruano Melgar.

El primer duelo de esta llave está programado para el miércoles 7 de febrero y tendría como escenario el estadio Félix Capriles. Entretanto, la vuelta se llevará a efecto el 14 del mismo mes en el estadio Monumental UNSA de Arequipa.

Cabe aclarar que no existe valor extra por goles de visitante y de mantenerse la igualdad, todo se definirá a través de los penales.

El vencedor de la serie avanzará a la segunda fase de la competición internacional, en donde se medirá con Botafogo de Brasil. Los encuentros de esa etapa tiene previsto disputarse el 21 y 28 de febrero, según el calendario que estableció la Conmebol.

Brasil llora la muerte de Mario Zagallo, tetracampeón mundial

Obituario. Es el único que posee cuatro Mundiales, dos como jugador, otro como técnico y otro como coordinador

BRASIL
El País

Brasil despidió al gran símbolo de su selección de fútbol. Mário Jorge Lobo Zagallo, el único tetracampeón del mundo, falleció la madrugada de este sábado a los 92 años, según informó la fami-

lia en su cuenta oficial en Instagram. El brasileño entró en la historia del balompié porque ganó cuatro mundiales, más que nadie. Los conquistó con la Canarinha, como jugador, entrenador y coordinador de la selección.

El futbolista retirado, que estaba hospitalizado desde



Mario "Lobo" Zagallo. RTVS

el 26 de diciembre en Río de Janeiro, murió por un fallo multiorgánico. Zagallo, apodado Viejo Lobo, jugaba como extremo izquierdo. Fue ídolo de generaciones, una eminencia mundial del balompié y uno de los entrenadores y jugadores más importantes de la historia del fútbol brasileño.

Mario Zagallo nació el 9 de agosto de 1931 en Atalaia, en el empobrecido estado de Alagoas.

A lo largo de su victoriosa carrera profesional, atesoró un palmarés con cuatro Copas del Mundo: dos como jugador (Suecia 1958 y Chile 1962), otra como técnico (México 1970) y la última como coordinador de la Ca-

narinha (Estados Unidos 1994).

Brasil asiste a la progresiva desaparición de la generación de futbolistas que más alegrías y triunfos le ha dado. El fallecimiento de Zagallo llega justo un año después de que el mundo despidiera a O Rei Pelé, Edson Arantes do Nascimento, que murió a los 82 años el 29 de diciembre de 2022 a causa de un cáncer de colon.

Ambos militaron juntos en las selecciones que conquistaron los títulos en Suecia y Chile, y Zagallo dirigió a Pelé en el Mundial de México. El Santos ha tuiteado: “Nuestro rey Pelé te espera en el reino de los cielos. Gracias por todo, Viejo Lobo”.